

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLO)
Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE HARINA DE CAMOTE”

INGRID ODETTE GRANADOS OLIVA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLO) Y PROYECTO
ELABORACIÓN DE HARINA DE CAMOTE”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN SEBASTIÁN – VOLUMEN 3

2-80-20-AE-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que los autores de este informe son los únicos responsables de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLO)
Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE HARINA DE CAMOTE”

MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la

Facultad de Ciencias Económicas

por

INGRID ODETTE GRANADOS OLIVA

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, marzo 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Lic. MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO S-4
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Acta No. 10-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.54 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (ENGORDE DE POLLO) Y PROYECTO: ELABORACIÓN DE HARINA DE CAMOTE", municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

Presentó **INGRID ODETTE GRANADOS OLIVA**

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veinte días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"**LEER Y ENSEÑAR A TODOS**"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

AGRADECIMIENTOS

- A DIOS:** Por su infinito amor y misericordia, darme fortaleza y sabiduría en los momentos difíciles y permitirme alcanzar este logro profesional.
- A MIS PADRES:** Héctor y Judith, gracias por amarme y apoyarme incondicionalmente, son los mejores amigos y cómplices que tengo, el sacrificio que han hecho por mí y mi familia me han permitido disfrutar de este momento, los amo.
- A MI ESPOSO:** Paul, agradezco tu paciencia, comprensión, compañía y apoyo en el alcance de esta meta, lo logramos mochis.
- A MIS HIJAS:** Sofía, Jimena y Camila, mis nenas hermosas, agradezco a Dios porque permitió llegaran a mi vida, son preciados tesoros que la llenan de felicidad, son la fuente de mi inspiración y motivación, con profundo amor les dedico el logro de esta meta y deseo en un futuro la superen.
- A MIS HERMANOS:** Linda y Tony, forman parte importante de mi vida, gracias por estar en todo momento conmigo.
- A MIS AMIGAS Y AMIGOS:** Por brindarme su amistad, todos los momentos y palabras de ánimo, en especial a Karla Campos y Carmen Pumay.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	Clima	2
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	3
1.2.2	División administrativa	4
1.2.2.1	Concejo Municipal	4
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	4
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	5
1.3	RECURSOS NATURALES	5
1.3.1	Agua	5
1.3.2	Bosques	7
1.3.3	Suelos	8
1.3.3.1	Tipos de suelo	8
1.3.3.2	Clases agrológicas del suelo	8
1.3.3.3	Usos del suelo	9
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	10
1.3.6	Minas y canteras	10
1.4	POBLACIÓN	10
1.4.1	Población total por centro poblado y número de hogares	10
1.4.2	Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	11
1.4.3	Población económicamente activa -PEA-	12
1.4.3.1	Sexo	12
1.4.3.2	Área geográfica	12
1.4.3.3	Actividad productiva	12
1.4.4	Densidad poblacional	13

1.4.5	Vivienda	13
1.4.6	Niveles de ingreso	13
1.4.7	Ocupación y salarios	13
1.4.8	Migración	14
1.4.8.1	Inmigración	14
1.4.8.2	Emigración	14
1.4.9	Pobreza	14
1.4.9.1	Extrema	14
1.4.9.2	No extrema	15
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	15
1.4.10	Desnutrición	15
1.4.11	Empleo	15
1.4.12	Subempleo	15
1.4.13	Desempleo	16
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	16
1.5.1	Tenencia de la tierra	16
1.5.2	Uso de la tierra	17
1.5.3	Concentración de la tierra	17
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	17
1.6.1	Educación	18
1.6.2	Salud	19
1.6.3	Agua	21
1.6.4	Drenajes	21
1.6.5	Energía eléctrica	21
1.6.5.1	Domiciliar	21
1.6.5.2	Alumbrado público	21
1.6.6	Letrinas	22
1.6.7	Extracción de basura	22
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	22
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	22
1.6.10	Cementerios	22
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.7.1	Vías de acceso	23
1.7.2	Puentes	23
1.7.3	Unidades de riego	24
1.7.4	Centros de acopio	24
1.7.5	Mercados	24
1.7.6	Energía eléctrica comercial e industrial	24

1.7.7	Telecomunicaciones	24
1.7.8	Transporte	25
1.7.9	Rastros	25
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	25
1.9	ENTIDADES DE APOYO REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	26
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	27
1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	27
1.12		28

CAPÍTULO II DIAGNÓSTICO DEL ENGORDE DE POLLO

2.1	VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN	30
2.2	CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS	30
2.3	COSTOS	31
2.4	RENTABILIDAD	33
2.5	FINANCIAMIENTO	34
2.6	COMERCIALIZACIÓN	34
2.6.1	Proceso de comercialización	34
2.6.2	Análisis de comercialización	36
2.6.2.1	Análisis institucional	36
2.6.2.2.	Análisis funcional	37
2.6.2.3	Análisis estructural	38
2.6.3	Operaciones de comercialización	39
2.6.3.1	Canales de comercialización	39
2.6.3.2	Márgenes de comercialización	40
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	41
2.7.1	Sistema organizacional	41
2.7.2	Estructura y diseño organizacional	41
2.7.3	Nivel estratégico, táctico y operativo	42
2.8	GENERACIÓN DE EMPLEO	43
2.9	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	43
2.9.1	Problemática encontrada	43
2.9.2	Propuesta de solución	43

CAPÍTULO III
PROYECTO: ELABORACIÓN DE HARINA DE CAMOTE

3.1	DESCRIPCIÓN GENERAL	44
3.1.1	Objetivos	45
3.1.1.1	General	45
3.1.1.2	Específicos	45
3.2	JUSTIFICACIÓN	46
3.3	ESTUDIO DE MERCADO	47
3.3.1	Oferta	48
3.3.1.1	Oferta histórica y proyectada	48
3.3.2	Demanda	49
3.3.2.1	Demanda potencial histórica y proyectada	49
3.3.3	Consumo aparente histórico y proyectado	50
3.3.4.	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	51
3.3.5	Precio	52
3.3.6	Comercialización	52
3.3.6.1	Mezcla de mercadotecnia	52
3.3.6.2	Canales de comercialización	53
3.3.6.3	Márgenes de comercialización	54
3.4	ESTUDIO TÉCNICO	55
3.4.1	Localización	55
3.4.1.1	Macrolocalización	55
3.4.1.2	Microlocalización	56
3.4.2	Tamaño	56
3.4.3	Volumen y valor de la producción	56
3.4.4	Proceso productivo	57
3.5	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	58
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	58
3.6.1	Inversión fija y total	59
3.6.1.1	Inversión en capital de trabajo y total	60
3.6.2	Financiamiento	63
3.6.3	Estados financieros	64
3.6.4	Evaluación financiera	69
3.6.4.1	Punto de equilibrio	69
3.6.4.2	Resumen herramientas	69
3.7	IMPACTO SOCIAL	71

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: ELABORACIÓN DE HARINA DE CAMOTE

4.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	72
4.1.1	Tipo y denominación	72
4.1.1.1	Nombre comercial	72
4.1.2	Justificación	72
4.1.3	Marco jurídico	73
4.1.3.1	Normativa externa	73
4.1.3.2	Normativa interna	74
4.1.4	Objetivos	74
4.1.4.1	General	74
4.1.4.2	Específicos	75
4.1.5	Estructura organizacional	75
4.1.5.1	Diseño estructural	75
4.1.5.2	Sistema de organización	77
4.1.5.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	77
4.2	RECURSOS NECESARIOS	79
4.2.1	Humanos	79
4.2.2	Financieros	79
4.2.3	Materiales	79
4.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	79
4.3.1	Económica	80
4.3.2	Social	80
4.3.3	Cultural	80
4.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	80
4.4.1	Planeación	80
4.4.2	Organización	82
4.4.3	Integración	82
4.4.4	Dirección	83
4.4.5	Control	84
	CONCLUSIONES	85
	RECOMENDACIONES	87
	BIBLIOGRAFÍA	88
	ANEXOS	90

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción de Engorde de Pollo, Estado de Costo Directo de Producción por Tamaño de Finca y Producto, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015	32
2	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción de Engorde de Pollo, Márgenes de Comercialización, Año: 2015	40
3	Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Oferta Histórica y Proyectada de Producto Sustituto, Período: 2010 – 2019	48
4	Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Demanda Potencial Histórica y Proyectada, Período: 2010 – 2019	49
5	Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Consumo Aparente Histórico y Proyectado, Período: 2010 – 2019	50
6	Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada, Período: 2010 – 2019	51
7	Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Márgenes de Comercialización, Año: 2015	55
8	Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Volumen y Valor de la Producción, Años: 1 – 5	56

9	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Inversión fija, Año: Uno	59
10	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Inversión Capital de Trabajo y Total, Año: Uno	60
11	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Fuentes del Financiamiento, Año: Uno	63
12	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	65
13	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Estado de Resultados Proyectado, del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año	67
14	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Resumen de Herramientas Financieras, Año: 1 – 5	70

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción de Engorde de Pollo, Proceso de Comercialización, Año: 2015.	35
2	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción de Engorde de Pollo, Canales de Comercialización, Año: 2015.	39
3	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Producción de Engorde de Pollo, Estructura Organizacional, Año: 2015.	42
4	Contenido Nutricional, Período: 2010 – 2019	47
5	Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Canales de Comercialización, Año: 2015.	54

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Flujograma del Proceso Productivo, Años: Uno	57
2	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Diseño Estructural de Comité, Año: 2015	76
3	Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, Proyecto: Elaboración de Harina de Camote, Diseño Nominal de Comité, Año: 2015	77

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, efectúa como método de evaluación final, la práctica del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, en el cual el estudiante lleva a cabo un diagnóstico socioeconómico de la población guatemalteca a nivel departamental, con el fin de presentar propuestas de inversión que mejoren el nivel de vida de los habitantes del lugar, para el presente estudio fue asignado el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

El informe individual se denomina “Organización Empresarial, Engorde de Pollo”, cuyo propósito es establecer la forma en que se encuentran organizados los productores que se dedican a este tipo de actividad dentro del Municipio. Para su desarrollo se aplicó el método científico, por medio del cual se verificó la hipótesis planteada en el plan de investigación, la cual indica que la situación de la organización empresarial pecuaria en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, ha mejorado en comparación con los Censos Agropecuarios de los años de 1979 y 2003.

El proceso en el Ejercicio Profesional Supervisado inicia con Seminario General y Específico, implican actividades que buscan guiar al practicante en la aplicación de teoría relacionada con el tema de investigación. Continúa con la elaboración y prueba de plan de investigación y boleta de encuesta efectuada en visita preliminar al municipio objeto de estudio que permita evaluar su efectividad. En la etapa de trabajo de campo, se procede a recolectar información por medio de fuentes primarias a través de observación, entrevista y encuesta; secundarias al contar con información brindada por la Municipalidad, SEGEPLAN, COCODE, entre otras.

Para la realización del trabajo de gabinete, se efectúa el vaciado de datos y análisis de los mismos, lo cual permite la elaboración de informe colectivo e individual y finaliza con la entrega oficial de ambos a las autoridades correspondientes. Con base en los resultados obtenidos, el contenido del presente informe se detalla a continuación:

Capítulo I, describe el marco general, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, flujo comercial y financiero, inventario de comercio y servicios y generación de empleo, resumen de actividades productivas y generación de empleo.

Capítulo II, analiza la situación actual de la producción de engorde de pollos, niveles tecnológicos, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización empresarial, generación de empleo, problemática encontrada y propuesta de solución.

Capítulo III, despliega la propuesta de inversión “Elaboración de Harina de Camote”, derivado de una de las potencialidades productivas del lugar, incluye descripción, justificación, estudio de mercado, técnico, financiero e impacto social.

Capítulo IV, expone la organización empresarial propuesta para el proyecto, los recursos necesarios, proyección de la organización y aplicación del proceso administrativo.

Finalmente se presentan conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En el presente capítulo se desarrolla el análisis de las variables sociales y económicas del municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu con el propósito de determinar la situación socioeconómica en el año 2015 y la evolución que ha tenido a través del tiempo.

1.1 MARCO GENERAL

Guatemala está dividido en 22 departamentos que se conforman por 340 municipios para el año 2015, situación que refleja incremento con relación al 2002, de conformidad con el X Censo de población y VI de Habitación la República, el cual se constituía por 331. Para realizar la caracterización del Municipio es necesario obtener información específica, la cual se describe a continuación.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

El presidente de Guatemala General Justo Rufino Barrios, estableció el departamento de Retalhuleu por acuerdo gubernativo número 194 del 16 de octubre de 1877 y ordenó que San Sebastián quedara integrado como uno de los municipios que conforman dicho departamento hasta la fecha. En el año 1986 San Sebastián fue elevado a la categoría de Villa, durante el gobierno municipal presidido por el señor Percy Esteban Cabrera.¹ El Municipio tiene 4 cantones urbanos, los cuales según Héctor Colop Vicente historiador del Municipio, el significado de sus nombres deriva de lo siguiente:

- Paoj: lugar donde existieron plantaciones de aguacates y en K'iche se denomina Oj Paoj.
- Pajosom: se denominó así, porque en éste lugar existían numerosos

¹ Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. 2011. Plan de Desarrollo Municipal de San Sebastián Retalhuleu. Guatemala. p.14

árboles de jaboncillo utilizado para lavar.

- Ixpatz: en éste cantón existió una cantidad considerable de sapos que en K'iche se denomina Ixputz.
- Parinox: el nombre original era Parinux que en K'iche significa Palombligo.

1.1.2 Localización y extensión

El Municipio se ubica a 4 kilómetros de la cabecera departamental y a 180 de distancia de la ciudad capital, sobre la carretera asfaltada CA-2 Occidente; se puede ingresar a la cabecera municipal al utilizar las rutas departamentales REU-02 y REU-10 en similares condiciones. La extensión territorial del municipio es de 28 kms². Se encuentra a una altura de 311 metros sobre el nivel del mar, con latitudes entre 14°31'53" y 14°37'23" y longitudes de 91°37'35" a 91°38'5" colinda al norte con los municipios de San Felipe y San Martin Zapotitlán, al sur con Santa Cruz Muluá y Retalhuleu, al este con Santa Cruz Muluá, por medio el río Samalá y al oeste con Retalhuleu².

1.1.3 Clima

"El clima que prevalece en el municipio es cálido con invierno benigno, considerablemente húmedo, su temperatura oscila entre 24° y 32° centígrados, ésta última se presenta en los meses de enero a mayo. La precipitación pluvial media anual se encuentra entre 2,000 y 3,500 milímetros/año"³, además "la época lluviosa abarca de mayo a octubre y por lo general en julio surge la denominada canícula, por otra parte la época seca abarca de diciembre a marzo, en donde se pueden observar lluvias ocasionales"⁴.

² Ibid, p. 9

³ Loc. Cit.

⁴ Comparini Ordoñez, S. 2001. Parque recreativo en San Sebastián Retalhuleu, como un ejemplo de rescate de áreas en deterioro por desechos sólidos. Tesis. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura. p 44.

1.1.4 Orografía

El Municipio tiene 2 accidentes orográficos o relieves terrestres calificados como patrimonio cultural, el cerro K´aja´, también conocido como cerro de la Cruz o cerro de los Brujos, ubicado en cantón Samalá y cerro Xilimibaj en aldea Ocosito.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

Con base en el informe de Plan de Desarrollo Municipal de San Sebastián Retalhuleu 2011 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-, se obtuvo información sobre la fiesta titular, la cual se celebra del 15 al 22 de enero en conmemoración al patrono San Sebastián Mártir, donde el 19 de enero es el encuentro de San Sebastián Mártir y San Antonio de Padua frente a la Municipalidad, cuya actividad culmina con un almuerzo de Chojín, platillo tradicional del lugar. Los idiomas que prevalecen son español y quiché; en el folklore predomina la Danza folklórica de la conquista "Los Tunez"; principales religiones son católica 47% y evangélica 28%; sitios sagrados considerados patrimonio cultural son los cerros K´aja´ y Xilimibaj, el deporte de mayor práctica es fútbol, en donde el equipo Deportivo San Sebastián participa en la segunda división.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

En esta variable se analizan los cambios registrados en el Municipio con respecto a la forma en que se encuentran delimitados sus centros poblados y la gestión administrativa del mismo.

1.2.1 División política

Conformada por la estructura de los centros poblados y características de cada uno. Para el año 2015, el Municipio muestra una división política diferente en relación a los censos de 1994 y 2002. La cantidad de fincas, caseríos, aldeas y sectores aumentó con relación a los años anteriores.

En los censos de los años 1994 y 2002 existía 1 aldea, para el año de estudio se registra 1 aldea más, la cual es Ocosito, este cambio se debe al aumento de habitantes y sus características. Así mismo, en el 1994 existían 3 fincas, denominadas así por las actividades que en ellas se realizaban, para el 2002 disminuye la cantidad a 1, pero al año de estudio se encuentran establecidas 4.

En el año 2015 la estructuración de los centros poblados está organizada y normalizada conforme al Código Municipal. Las 2 aldeas han sido divididas en caseríos. La cabecera municipal se integra por los 4 cantones urbanos y 4 rurales. De las aldeas, San Luis se encuentra conformada por los caseríos Camino Real y Los Recinos; Ocosito por Mejía y Pelicó, y Ambrosio y Los Vicente.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma como se encuentra dividido administrativamente el Municipio. La administración está a cargo de la municipalidad, liderada por el Concejo Municipal electo popularmente cada cuatro años para ejercer funciones, según el artículo 206 de Ley de Electoral y de Partidos Políticos.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Está integrado por el Alcalde Municipal, Síndico uno y dos, Concejales Titulares uno al cinco, Síndico Suplente y Concejales Suplentes uno y dos, quienes velan por la integridad del patrimonio de la localidad, así como la regulación de servicios, actividades administrativas, financieras y de planificación. Así mismo, este ente consolida funciones de los representantes de los Comités, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

De acuerdo a lo observado, la comunidad propone a personas notables que llenan las características para representarla y que sean nombradas por el Alcalde

Municipal. Los presidentes de los COCODE son quienes ocupan el lugar del Alcalde Auxiliar.

San Sebastián se encuentra conformado por 20 alcaldías auxiliares, distribuidas de la siguiente manera: 4 en Xulá, 3 en Ocosito, 5 en San Luis, 4 en el casco urbano y 4 en la comunidad rural que colinda con el área urbana. En el caso de Paoj y Samalá II están representados por el mismo CODODE.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

El Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- está conformado por el alcalde municipal, síndicos, concejales, presidentes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo designados (en su defecto el representante que sea nombrado en su lugar) y representantes de entidades públicas y civiles con presencia en la localidad que sean convocados, lo cual cumple con lo establecido en artículo 11, Decreto 11-2002 de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

1.3 RECURSOS NATURALES

El Municipio posee diversidad de recursos naturales, tales como: agua, bosques, suelos, fauna, flora, minas y canteras.

1.3.1 Agua

La extensión geográfica es atravesada por 8 ríos: Samalá, Ixpatz, Pucá o Botas, Tzununá, Ixmay, Mulúa o el Niño, Cachel y Ocosito, se describen a continuación.

- **Río Samalá**

Nace en los departamentos de Totonicapán y Quetzaltenango, desemboca en el océano Pacífico con un recorrido de 145 kms, su caudal pasa a la orilla de los cantones Paoj, Parinox, Samalá I, es el límite entre los municipios de San Sebastián y Santa Cruz Mulúa, su agua es utilizada para el riego de las siembras.

- **Río Ixpatz**

Nace en aldea San Luis, atraviesa la cabecera municipal de norte a sur, atraviesa los cantones Samalá I, Samalá II, Pucá, Pajosom e Ixpatz y desemboca en el río Samalá; su longitud es de 35 kms aproximadamente. Está contaminado por desechos sólidos, aguas residuales, basura y soda caustica de agroindustrias, sin embargo, es utilizado para riego de cultivos y en limpieza de los hogares.

- **Río Pucá o Botas**

Nace en aldea San Luis y desemboca en el río Ixpatz, se encuentra a una altitud de 143 msnm., su caudal es pequeño, atraviesa los cantones Xulá y Pucá. Es utilizado para lavar ropa y riego de cultivos.

- **Río Tzununá**

Se origina cerca del casco de la finca San Juan Bautista, municipio de San Felipe y desemboca en el río Ocosito, atraviesa al oeste de la cabecera municipal de San Sebastián por 3.5 kms, su altitud es de 106 metros sobre el nivel del mar, su caudal es regular y abastece la represa distribuidora de agua entubada al Municipio, sin embargo, esta no puede ingerirse por su alto grado de contaminación por aguas negras y basura.

- **Río Ixmay**

Nace en la finca Buena Vista de aldea San Luis, su recorrido es de 5 kms y desemboca en el río Ocosito, atraviesa el sector Mejía Pelicó y aldea Ocosito, se utiliza para riego de cosechas y lavar ropa.

- **Río Muluá o el Niño**

Nace en los cascos de la finca San Cayetano y desemboca en el río Samalá, se encuentra a una altitud de 286 msnm, atraviesa el cantón Samalá II, la población lo utiliza para lavar ropa, limpiar casas y riego de cultivos.

- **Río Cachel**

Nace en el cantón Samalá I y desemboca en el río Samalá, atraviesa 1.5 kms dentro los cantones Paoj y Parinox, se utiliza para lavar ropa y regar plantas.

- **Río Ocosito**

Es una cuenca hidrográfica con una longitud de 107 kms, nace en la Sierra Madre, departamento de Quetzaltenango y desemboca en el océano Pacífico, su caudal es medio, atraviesa 1.6 kms en las aldeas San Luis y Ocosito, sirve de límite entre los municipios de San Sebastián y Nuevo San Carlos, los pobladores utilizan su agua para riego de cultivos, lavar ropa y limpieza de casas.

La fauna que habita en la mayoría de ríos son: renacuajos, mojarra, juilines, cangrejos, gusanos, culebras y caracoles.

Entre la flora existente en los afluentes están: musgo, espadañas, juncos, apio silvestre y verdín. En los últimos años la contaminación ha aumentado lo que provoca que los afluentes no sean propicios para la explotación pesquera y turística.

1.3.2 Bosques

Según el III Censo Agropecuario de 1979, los bosques y montes del Municipio tienen una extensión de 108.93 manzanas, el IV Censo Agropecuario de 2003 indica que la cobertura forestal asciende a 68.15 manzanas. De acuerdo al documento Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010 la superficie de bosques y montes del Municipio es de 137.42 manzanas. La proyección realizada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el Sistema de Información Forestal de Guatemala -SIFGUA- y el Instituto Nacional de Estadística -INE- indica que la cobertura forestal del Municipio en el año 2015 es de 284.77 manzanas.

1.3.3 Suelos

Recurso natural primordial de la población para llevar a cabo sus actividades cotidianas.

1.3.3.1 Tipos de suelo

En la región se caracterizan por ser profundos y fértiles, de textura superficial franca y franco-arcillosa, ligeramente ácido. Los subsuelos son de textura franco-arcillosa a franca. Los tipos de suelo del Municipio se dividen en dos categorías:

- **Mazatenango**

Se caracteriza por tener un material madre de cenizas volcánicas de color claro, relieve suavemente inclinado, de 2 a 5% de pendiente y peligro de erosión leve, el drenaje interno es bueno, posee alta capacidad de abastecimiento de humedad, fertilidad natural alta y fácil acceso a las raíces. La proporción del territorio que ocupa este tipo de suelo es de 64% en los centros poblados de San Luis, Ixpatz y Pajosom.

- **Samayac**

Los suelos se caracterizan por tener un material madre de flujo volcánico lodoso sedimentado, relieve de suavemente inclinado a inclinado, 4 a 10% de pendiente, el peligro de erosión es alto, drenaje interno bueno, la capacidad de abastecimiento de humedad es regular, posee una capa sedimentada de 50 centímetros de profundidad que limita el acceso de raíces. La proporción del territorio que ocupa este tipo de suelo es de 36% en los centros poblados Ocosito, Pucá, Paoj y Parinox.

1.3.3.2 Clases agrológicas del suelo

En el Municipio se encuentran las siguientes clases agrológicas de la tierra:

- **Clase agrológica II**

Aptos para uso agrícola intensivo, presentan algunas limitaciones para plantar cultivos y otros requieren prácticas de conservación de suelos, identificado en su mayoría en aldea Ocosito y sus caseríos, la proporción es de 75%.

- **Clase agrológica III**

Son suelos muy fértiles, con topografía plana a ondulada, los suelos son poco profundos, su textura es mediana, el drenaje es imperfecto y por eso el riesgo de erosión es más severo. La proporción de suelo que ocupa es de 1% localizado en la parte alta de aldea San Luis.

- **Clase agrológica IV**

Son tierras no cultivables, excepto para cultivos perennes, bosques y pastos debido a que el relieve es plano a moderadamente ondulado, de textura variable desde arenosa hasta arcillosa. Los suelos son poco profundos y el drenaje es deficiente. La proporción que ocupa es de 4% ubicado en la parte noreste del Municipio, en aldea San Luis.

- **Clase agrológica VII**

Poco profundas, no aptas para cultivos, textura bastante deficiente, la topografía muy quebrada, con erosión severa y drenaje destructivo para uso forestal o recreativo. No se pueden mecanizar y es necesario efectuar prácticas de conservación de suelos. La proporción que abarca es de 20% en cantones Parinox, Ixpatz y finca Las Mercedes.

1.3.3.3 Usos del suelo

Los datos según la investigación realizada en el año 2015 muestran una superficie de 396.9 manzanas. El porcentaje mayor es ocupado por los bosques y montes con 72%, los cultivos anuales o temporales abarcan 12%, los pastos 8%, los

cultivos permanentes y semipermanentes 6% y otras tierras 2%.

1.3.4 Fauna

La fauna silvestre del Municipio es escasa, debido principalmente a la eliminación de la vegetación natural para dar paso a las actividades agrícolas y áreas pobladas, lo que ha provocado la destrucción del hábitat y la desaparición de estas especies, sin embargo, aún es posible observar animales como: iguanas, sapos, conejos, ardillas, tacuazines, gatos de monte, armadillos, zopilotes, gavilanes, variedad de culebras como coral, cantil de agua, cascabeles y bejuquillos.

1.3.5 Flora

Existen áreas de vegetación natural; conforme a la información recabada, los tipos de árboles encontrados son: palo blanco, volador o guayabo, cedro, caoba, palo amarillo, hormigo, entre otros. La flora silvestre es: musgo, orquídeas y helechos.

1.3.6 Minas y canteras

En el Municipio no operan empresas dedicadas a la explotación minera.

1.4 POBLACIÓN

El estudio y análisis de esta variable es de suma importancia porque permite establecer indicadores demográficos como: población total por sexo, etnia, religión, Población Económicamente Activa -PEA-, empleo, desempleo, migración, niveles de ingreso, pobreza y desnutrición.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La población del Municipio según Censo Nacional del año 1994 reflejó 16,633 habitantes y 3,327 hogares, mientras que para el año 2002 se registraron 21,725 y 4,345 respectivamente. Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población estimada para el año 2015 es de 30,525 habitantes; con un promedio

de 5 miembros por hogar se tendría un total de 6,105 hogares.

1.4.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Es importante realizar un estudio de manera específica para obtener información respecto a categorías como: sexo, área geográfica, etnia y edad, que permita comparar los años 1994, 2002 y el año de estudio e identificar los cambios que ha tenido.

- **Sexo**

Con relación a los Censos Nacionales de Población X y XI, de Habitación V y VI de los años 1994 y 2002 respectivamente, se determinó que la variación por sexo no sobrepasa el 1%. Con base en información recabada en el trabajo de campo, se determinó el incremento de 1% en la cantidad de mujeres y hombres, la relación por sexo se encuentra en la misma proporción.

- **Por área geográfica**

De acuerdo a información del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, el área urbana ocupaba 41% y 57%, área rural 59% y 43%, para el año 2015 refleja incremento de 7% en área urbana, originado por la migración de los habitantes que se encuentran alrededor del Municipio.

- **Por grupo étnico**

Al momento de la investigación, se determinó que 43% de la población es indígena; cabe mencionar que esta composición se ha mantenido invariable para el año 2002, la cual disminuyó 13% con respecto a 1994.

- **Por edad productiva**

En el año 1994 la población en edad productiva comprendida entre 15 y 64 años

representaba 56.04%, sin embargo, para el año 2002 disminuyó 1.86%, lo cual no refleja variación significativa para el 2015. Se determinó que las personas mayores de 65 años y población infantil representan 5% y 41% respectivamente, en comparación con los censos de los años 1994 y 2002 no se observa variación significativa.

El comportamiento de los habitantes que se encuentran en edad apta para laborar de los años 1994, 2002 y 2015, no refleja cambios significativos debido a que se mantiene un promedio de 54% respectivamente.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Se conforma por habitantes del Municipio que participan en la actividad económica, regularmente en el rango de edad de 15 a 64 años.

1.4.3.1 Sexo

Con relación a la investigación realizada, se estableció que el sexo masculino representa 67% de la PEA y femenino el 33%, también que en los últimos 21 años la participación de la mujer ha incrementado en la inserción del mercado laboral.

1.4.3.2 Área geográfica

Al analizar la información del censo del 2002, se observó que 36% es Población Económicamente Activa -PEA- urbana y 64% pertenece al área rural y para el 2015 los datos resultantes reflejan que 14% de la población de la PEA pertenece al área urbana y 86% al área rural.

1.4.3.3 Actividad productiva

En el año 2002, el 33% de la población del Municipio realizaba trabajos en el área agrícola, 27% se dedicaba al comercio y 40% restante realizaba otros tipos de actividades. Para el 2015 los empleos disminuyeron 20% y 5% respectivamente,

en contra posición la prestación de servicios a empresas aumentó 64%.

1.4.4 Densidad poblacional

El Municipio tiene una densidad de 1,090 habitantes por kilómetro cuadrado; se estableció que la tendencia es ascendente con un 30.61% con relación a 1994; según la proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2015, incrementó 40.5% respecto al año 2002.

1.4.5 Vivienda

Se observó que 78% de la población cuenta con casa propia, predomina el tipo de casa formal, en su mayoría el material utilizado para las paredes es block, seguido de madera, para el techo emplean lámina y en algunos casos concreto; 63% de hogares poseen piso de cemento, 21% piso de tierra principalmente en área rural y una mínima parte cerámico.

1.4.6 Niveles de ingreso

Por medio del trabajo de campo se determinó que la remuneración económica que percibe el 42% de los pobladores por su actividad productiva, no supera la suma de Q. 2,460.00, lo cual no cubre las necesidades básicas familiares, esta situación repercute en el bajo nivel de vida de la población y poco acceso a servicios.

1.4.7 Ocupación y salarios

De conformidad con la investigación, 65% de la población se ocupa en prestación de servicios para entidades públicas y privadas, actividades artesanales y otros; mientras que 22% son comerciantes y el 13% restante se dedica al sector agropecuario. Se determinó que 112 hogares perciben ingresos entre Q. 616.00 y Q. 1,825.00 y 322 en el rango de Q. 1,826.00 a Q. 3,762.00. Cabe mencionar que 42% devenga salarios por debajo del mínimo autorizado para el año 2015, el

cual asciende a Q. 2,644.40 para actividades agrícolas y no agrícolas, según indica el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

1.4.8 Migración

“Las migraciones son desplazamientos de personas o grupos de un país o una región a otra parte para establecerse en esta última, ya sea en forma estacional o permanente. Generalmente estos se dan bajo influencia de factores políticos o económicos.”⁵

1.4.8.1 Inmigración

Se determinó que 21% de la población no es originaria del Municipio, la mayoría proviene de la Cabecera Departamental, municipio de Nuevo San Carlos, Quetzaltenango y Ciudad Capital.

1.4.8.2 Emigración

Se constató que el nivel de emigración del Municipio es bajo al no superar 1%, puesto que la mayor parte de la población no ha tenido que abandonar su residencia.

1.4.9 Pobreza

Es extrema cuando los hogares perciben ingresos mensuales menores a Q. 1,825.00 y no extrema donde obtienen de Q. 1,826.00 hasta Q. 3,763.00.

1.4.9.1 Extrema

Para el año 2015 se determinó que asciende a 21%, implica falta de recursos para satisfacer necesidades mínimas como: ingesta alimentaria, techo, vestido y asistencia sanitaria, originado por falta de fuentes de empleo, salarios bajos y hogares numerosos, lo cual no permite mejorar la calidad de vida de la población.

⁵ Bogado, D., Lijerón, A., Vaza, C.; El éxodo de profesionales benianos y su impacto en el desarrollo regional, 1° ed., La Paz, Programa de investigación estratégica en Bolivia, 2002, 10p.

1.4.9.2 No extrema

De los resultados obtenidos en la investigación, se determinó que 53% alcanza a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, sin embargo, no logra abarcar el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

En el Municipio asciende a 74% pobreza total y 26% corresponde a no pobres, quienes absorben los costos mínimos de alimentos y el costo adicional de otros bienes y servicios básicos.

1.4.10 Desnutrición

Según datos obtenidos, la población infantil en aldea San Luis formada por 157 niños, el 32% reporta desnutrición crónica y retardo de talla; del año 2014 al 2015 los casos con desnutrición aguda incrementaron 15.12%, desnutrición severa disminuyeron 7.52%, desnutrición moderada y severa con tratamiento decrecieron 13.55%. Para el año 2015 el aumento de peso en niños y niñas ascendió a 7.77%.

1.4.11 Empleo

La mayor parte de habitantes cuenta con negocios propios, terrenos y cultivos en los cuales invierten la mayor parte de su tiempo; se determinó que 47% tiene empleo permanente y en algunos casos temporal.

1.4.12 Subempleo

Se considera que la falta de generación de empleo es una de las causas del subempleo, se estima que el 51.60% de mujeres son amas de casa con negocios propios, que, aunque están ocupadas, laboran menos de la jornada ordinaria de trabajo con la finalidad de tener ingreso extra, puesto que es mayor la oferta de mano de obra que la demanda en el Municipio, hay pobladores que deciden ocuparse en el comercio informal o trabajos menos remunerados, para obtener

medios que les permiten subsistir. La población que tiene trabajo temporal en algunos casos se dedica a la agricultura en función de los ciclos de los cultivos.

1.4.13 Desempleo

Del 70.5% de la Población Económicamente Activa -PEA-, el 2.04% carece de empleo que permita obtener ingresos para cubrir las necesidades básicas. Se observó con mayor énfasis en el área rural, debido que una parte considerable de la población está comprendida en edad escolar, así como de amas de casa que constituyen un pilar fundamental en la economía del Municipio.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La problemática económica, social y cultural de los habitantes, tiene estrecha relación con el tema de la tierra en Guatemala, debido a que se considera el factor de producción más utilizado en actividad agrícola y pecuaria, que en combinación con la fuerza de trabajo y capital se traduce a una estructura social basada en explotación de recursos naturales, el grado de concentración, forma de tenencia, uso de la tierra y todos ellos determinan el desarrollo de los pobladores de la región.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Para el año 2015 el régimen de propiedad de la tenencia de la tierra en el Municipio, está caracterizado por estar compuesto de tierras en propiedad en 80.40%, de otra forma son tierras puestas a producir por su dueño. Por otra parte, las tierras arrendadas se traducen a aquellas propiedades por las cuales el productor realiza pagos por hacer uso de ellas constituyen el 12.5%. Así también el colonato representa 6.5%, que son las tierras que el productor aprovecha en calidad de colono y comunal. En comparación con la información de los censos 1979 y 2003, refleja que las tierras en propiedad descendieron de acuerdo al régimen de tenencia.

1.5.2 Uso de la tierra

Dentro del análisis de la estructura productiva del Municipio se destaca el uso que se le da al suelo de conformidad con la información obtenida del año 2015, la superficie dedicada al sector pecuario tuvo un descenso, debido a que el uso principal que le dan a la tierra es el de siembra de cultivos temporales y permanentes, los que predominan son: hierba mora, maíz, chile verde, camote, frijol, y tomate; y palma africana, hule, piña, aguacate, banano, yuca, mandarina, mango, plátano y limón, respectivamente.

La mayoría de fincas son ocupadas para cultivos anuales y temporales, seguido de permanentes, bosques, montes, pastos y otras tierras con tendencia decreciente.

1.5.3 Concentración de la tierra

Se determinó una disminución de la propiedad en fincas subfamiliares de acuerdo a la extensión de superficie con la que cuentan los habitantes. En relación de la información del censo agropecuario de 1979 la composición de la superficie de fincas ha incrementado.

En el estrato de microfincas del censo de 1979 refleja un 33.39% de fincas en correspondencia al 3.81% de superficie, para el 2003 las mismas incrementaron a 48.28%, se observó una variación de 13.53% en veinticuatro años y la tendencia relativa al compararla con la muestra del año 2015 refleja una disminución en superficie mas no en el número de fincas.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Comprende servicios necesarios para la vida del ser humano como educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, alumbrado público, letrinas, extracción de basura, tratamiento de aguas servidas, desechos sólidos y cementerios.

1.6.1 Educación

Mejora el nivel de vida de los habitantes y contribuye a su desarrollo; en el Municipio funcionan establecimientos públicos, privados y por cooperativa, que imparten niveles de preprimaria, primaria y medio (ciclo básico y diversificado).

- **Inscripciones de alumnos**

En el año de estudio se observa que la inscripción de alumnos es mayor en nivel primario con 53%, seguido del medio 21%, preprimaria 17% y por último el diversificado 9%. Es preciso indicar que el área urbana ha tenido aumento de alumnos inscritos, debido a la contratación de maestros por parte de la Municipalidad; el nivel primario obtiene el mayor porcentaje de docentes, el 58% labora en área urbana y 42% en rural.

- **Infraestructura educativa**

Para el año 2015, el sector oficial es el de mayor presencia en los centros poblados, debido a que ocupa 71% del total de los centros educativos, el sector privado 24% y 5% los centros por cooperativa. En comparación del año 2005 al 2015 se observó un leve aumento de un centro educativo, en el área urbana.

- **Cobertura educativa**

Al analizar los años 2005, 2010 y 2015, se determinó un déficit promedio de 23% y un superávit en nivel primaria para los años 2005 y 2010 con 10% y 15% respectivamente, la razón por la que es mayor al 100% se debe a que de los Municipios adyacentes hubo población en la edad comprendida para primaria, que fue inscrita en dos de los establecimientos del Municipio.

- **Tasas de deserción y de promoción y repitencia**

Se observó la tasa de deserción de los años 2005 al 2010 con tendencia al alza, en 2015 se redujo 17% comparada con el 2010, derivado del incremento de

maestros que ha permitido mejor atención hacia los alumnos. La promoción de alumnos disminuyó 6% en el año 2010 comparada con la del 2005 en nivel primario, aumentó 6% en ciclo básico. La tasa de promoción en 2015 incrementó en los niveles de primaria y medio, debido a que la población ha tomado conciencia sobre su importancia. La repitencia disminuyó en nivel primario en los tres años comparados.

- **Analfabetismo**

De acuerdo a datos obtenidos, se determinó que la población alfabetizada aumentó 7% en el año 2015 en comparación con el 2002 y 14% con relación a 1994, en consecuencia, el analfabetismo disminuyó derivado de las políticas en materia de educación que aplicaron las autoridades, en el caso concreto de la Municipalidad al contratar maestros, así como la participación de -CONALFA- en el Municipio. Se determinó que del total de personas encuestadas 85% respondieron que asistieron a la escuela y 15% dejó de asistir para dedicarse a realizar actividades de comercio y servicios. De la población que sabe leer y escribir, 36% pertenece al área urbana y 49% a la rural.

1.6.2 Salud

De conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 93 y 94, constituye que todos los ciudadanos tienen derecho a este servicio y el Estado tiene obligación de velar por el bienestar social de todos los habitantes. A continuación, se describen aspectos importantes de esta variable en el Municipio.

- **Infraestructura**

Posee un centro de salud ubicado en el cantón urbano Pajosom, funciona como centro de atención permanente; también existen cuatros puestos de salud en Ocosito Centro, La Libertad, Xulá y Camino Real. También existe un módulo

odontológico ubicado en Cantón Samalá I, que funciona de febrero a octubre, donde realizan actividades comunitarias con el fin de desarrollar atención odontológica en el Municipio con ayuda de autoridades municipales, Comité Municipal de Desarrollo, Docentes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección de las Escuelas Urbanas y Escolares.

- **Recurso humano**

Según datos recopilados, en el centro y puestos de salud trabajan 24 colaboradores, conformados por 1 doctor, 1 enfermera profesional, 5 enfermeras auxiliares, 1 inspector en saneamiento, 1 técnico en salud rural, 6 técnicos vectores, 1 oficinista, 2 educadores en salud y 6 personas en área operativa, además cuentan con el apoyo de 28 comadronas registradas.

En el módulo odontológico cuentan con 2 odontólogos, 2 asistentes dentales y 1 conserje; su financiamiento proviene del cobro a los pacientes adultos, autorizado por la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos y la Municipalidad de San Sebastián, lo cual se destina al pago de energía eléctrica, adquisición de insumos para rellenos y tratamientos y compra de agua en garrafón, debido a que carecen de potable, la remuneración del conserje es cubierta por la Municipalidad.

- **Morbilidad y mortalidad**

Para el año 2015 la tasa de mortalidad de niños comprendidos en la edad de 0 a 6 años es de 1.49 por cada mil habitantes, lo que representa que dos de cada mil niños nacidos vivos, mueren por causas de insuficiencia respiratoria y apnea primaria de sueño, mientras que la tasa de mortalidad general se estableció en 2.88, lo que indica que las defunciones corresponden a tres por cada mil personas.

1.6.3 Agua

La Municipalidad suministra el 80% del servicio de agua entubada a la población urbana, con tarifa domiciliar de Q. 2.50 mensual por canon de agua. Los habitantes que no tienen servicio de agua se abastecen de pozos artesanales, los cuales representan 81%, el 5% compra agua de garrafón y el resto utiliza agua que proviene de río.

1.6.4 Drenajes

El servicio es escaso en el Municipio, para el año 1994 la cobertura era de 38% equivalente a 1,149 hogares. No obstante, en el año 2015 se identificó un aumento de 21%, lo que favorece a la población, pero aun es deficiente. Se determinó que el área urbana posee el mayor porcentaje de drenajes, que equivale a 39%.

1.6.5 Energía eléctrica

Es proporcionada por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima -DEOCSA-. El precio de la tarifa social de 0 a 60 kilowatios por hora es de Q. 0.56, de 61 a 88 Q. 0.84, de 89 a 100 Q. 0.93 y de 101 a 300 Q. 1.94, el 97.70% se encuentran abastecidos de energía eléctrica; cabe resaltar que en el área rural es menor el porcentaje que dispone de dicho servicio,

1.6.5.1 Domiciliar

Según investigación de campo realizada para el año 2015 el 98% de los hogares, afirmaron tener fluido eléctrico, el 2% restante no cuenta con el servicio y opta por utilizar candelas y lámparas de gas.

1.6.5.2 Alumbrado público

Se determinó que en el casco urbano existe una cobertura del 53%, en área rural 42% y el 5% de habitantes indicó no contar con el servicio. Para el año 2015 según la investigación de campo, la empresa -DEOCSA- reveló que la tarifa establecida

es de Q 1.73 kilowatios por hora.

1.6.6 Letrinas

En el año de estudio 57% posee servicio conectado a una red de drenaje que desemboca en los ríos Samalá, Tzununá e Ixpatz, 43% utiliza fosa séptica, 78% tiene excusado lavable por su uso y 22% usa letrina o pozo ciego. La utilización del excusado lavable incrementó con respecto al último censo, derivado de una mayor cobertura de agua entubada en los hogares.

1.6.7 Extracción de basura

Por medio de encuesta se estableció que 47% de las familias queman la basura, el 29% utiliza tren de aseo municipal, 10% servicio particular, 7% la bota al río, 6% la entierra y 1% la deja en la calle.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

El Municipio no dispone de un adecuado tratamiento de aguas servidas, lo cual propicia contaminación y perjudica la salud de los habitantes.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

El tratamiento de estos desechos es un problema ambiental relevante en el Municipio, debido a que se forma por basura biodegradable y no biodegradable que obstruye desagües y provoca inundación en calles y proliferación de plagas.

1.6.10 Cementerios

El Municipio tiene cementerio en la zona 2 del cantón Pajosom, existe proyecto en la municipalidad para la construcción de un camposanto en Aldea San Luis.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

De acuerdo con el Plan de Desarrollo del Municipio, elaborado en el año 2010 por

el Consejo Municipal de Desarrollo y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, la baja calidad de la infraestructura rural, en particular de los caminos, agua potable y saneamiento básico; la limitación en el acceso a servicios como electricidad y telecomunicaciones; técnicas de producción anticuadas y poco productivas; ausencia de control de calidad de los productos agrícolas, incide en la baja productividad y salarios reales de los pobladores del Municipio.

Se debe considerar que, en los años 1998 y 2010, la infraestructura fue afectada por fenómenos ambientales, huracán Mitch y tormenta Agatha. Debido al interés de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Corporación Municipal por resarcir daños y proveer mejoras, se identificaron leves cambios en vías de acceso, puentes, unidades de riego, mercados, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones y transporte.

1.7.1 Vías de acceso

El centro poblado investigado cuenta con tres vías de acceso, el ingreso principal es por el municipio de Cuyotenango, carretera interamericana CA-02 hasta llegar al kilómetro 179, la segunda, a través de la carretera REU-02 que conduce a la cabecera de Retalhuleu, desde el punto conocido como cuatro caminos a 2.5 kilómetros del casco urbano se localiza la tercera, por ruta departamental REU-10 que colinda con el municipio de San Felipe, el camino es asfaltado, pero, en malas condiciones. Los centros poblados tienen acceso vehicular, la distancia hacia el casco urbano varía entre 1.4 hasta 4.5 kilómetros.

1.7.2 Puentes

En el año en estudio existen cincuenta y cinco puentes diferentes en tamaño e infraestructura, quince en área urbana y el resto en rural. Se verificó que no poseen nombre y en ocasiones toman el del río.

1.7.3 Unidades de riego

Se estableció que los agricultores de los estratos de microfincas y fincas subfamiliares utilizan la lluvia para la producción. Los estratos de fincas familiares y multifamiliares medianas, sistemas de aspersión y riego por gravedad.

1.7.4 Centros de acopio

Son lugares físicos para reunir la producción de pequeños productores, con el objetivo de competir con mercados. Se determinó que en el Municipio no existen, debido a que la mayoría de intermediarios adquieren los productos y los revende.

1.7.5 Mercado

Se ubica en cantón Parinox, sobre la segunda calle entre cuarta y quinta avenida a un costado del parque central. La infraestructura física es de 1,570 metros cuadrados aproximadamente, alberga 250 locales bajo techo y 30 ventas alrededor; los días de plaza o mercado son miércoles y sábado.

1.7.6 Energía eléctrica comercial e industrial

Conforme a la entrevista realizada a personal de la empresa Distribuidora de Occidente, S.A. –DEOCSA- de la cabecera departamental, existe disposición de tres categorías: industrial (380 kw) utilizada por blockeras, fábrica de bebidas carbonatadas, plantas de gas y otras industrias; comercial (220 kw) empleada por comercios pequeños y medianos, como abarroterías, restaurantes, hoteles, entre otros y domiciliar (110 kw) para uso de electrodomésticos en general.

1.7.7 Telecomunicaciones

El servicio de telefonía en el Municipio es prestado por las empresas, Telecomunicaciones de Guatemala, S.A., Comunicaciones Celulares, S.A. y Telefónica Móviles Guatemala, S.A. Según información recabada existe total cobertura del servicio de telecomunicación celular en el Municipio; el 96% de los

comercios e industrias poseen línea fija o telefonía celular, el resto, que pertenece a economía informal, no lo adquieren, debido a falta de recursos. Respecto a la telefonía domiciliar 10% de los hogares tienen línea fija, 83% servicio móvil y 7% no cuenta con acceso.

1.7.8 Transporte

Los habitantes del Municipio disponen de diversos transportes, según información obtenida en la encuesta, 54% usa taxi, 18% moto o bicicleta, 14% vehículo propio, 12% triciclo y el resto ninguno. Para trasladar bienes que se producen en cada centro poblado se requiere el vehículo tipo pick up, los precios oscilan entre Q.5.00 y Q.15.00.

1.7.9 Rastros

El destace de animales se efectúa en el rastro municipal, las condiciones sanitarias no son apropiadas, derivado de la cercanía con la desembocadura de los afluentes de los ríos Ixpatz y Samalá.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

De acuerdo a sus necesidades la población puede conformarse por dos tipos de organización, la que busca evolucionar, fortalecer y mejorar condiciones y obtener bienestar para sus integrantes; y la que crea grupos pro-mejoramiento para la comunidad y genera desarrollo integral.⁶

- **Organización social**

En el Municipio, la organización de COCODE se encuentra bien distribuida, debido a que abarca todos los centros poblados, solamente un comité tiene administración de dos caseríos, entre sus principales funciones se encuentra el

⁶ Aguilar Catalán, J. 2015. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en países que han sido mal administrados). 4ta. Ed. Guatemala. Editorial Vásquez. p. 44.

velar por el mejoramiento y conservación de recursos y servicios del Municipio y trabajar en coordinación con autoridades municipales.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- promueve nueva forma de organización, conocida como Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Económico Rural -CADER-, se realiza con participación de familias de la comunidad, representado por un promotor voluntario, quien es convocado para ser capacitado y este pueda transmitirlo en su comunidad. La Iglesia Católica de San Sebastián cuenta con una Hermandad devota a Jesús de Nazareno, Señor Sepultado y Virgen de Dolores, la cual brinda apoyo a la población en conjunto con la Oficina Pastoral y el grupo de jóvenes.

- **Organización productiva**

En el Municipio, las organizaciones surgieron de las necesidades de la comunidad, tales son los casos de la Asociación Municipal de Taxistas Batanecos, inscrita con el fin de cumplir las disposiciones generales de la comuna de regular la prestación del servicio de transporte y evitar el incremento de taxis y de la Asociación de Tricicleros, la cual se formó derivado del crecimiento de la población y de la aparición de triciclos no registrados en la Municipalidad, es por eso que el 19 de julio de 2012 se realiza su inscripción.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas que desempeñan un papel importante en beneficio de la comunidad. Las entidades identificadas en la investigación, en mayoría son públicas, a excepción de CEIPA y MOSCAMED que pertenecen al sector internacional, y FUNDAD, FUNDAZUCAR, ANACAFÉ Y BANRURAL al sector privado.

En cuanto al tema de cobertura cabe indicar que los mismos abarcan el área urbana y rural.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se determinó que la mayor necesidad de inversión social es el agua potable, debido a que en el Municipio los pobladores se abastecen por medio de pozos que construyeron dentro de sus viviendas o bien optan por comprarla. La introducción de drenajes y alcantarillas, construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas, escuelas, puestos de salud y seguridad son otras de las necesidades más relevantes. Dentro de las necesidades de inversión productiva está el mejoramiento de vías de acceso, construcción de mercados, puentes y alumbrado público, que permitan alcanzar el desarrollo productivo del Municipio.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se origina entre productos del sector agrícola, pecuario, artesanal, industrial, agroindustrial, industrial, comercio y servicios. La economía del Municipio se fundamenta principalmente en agricultura, ganadería, comercio y servicios.

- **Importaciones**

Constituidas por la serie de artículos que son manufacturados fuera del Municipio y requeridos por la población local, entre los principales productos se adquieren: abarrotes, combustibles, calzado, medicinas, ropa, materiales de construcción, insumos agrícolas, repuestos para vehículos, productos eléctricos, ropa usada y maquinaria industrial, entre otros.

- **Exportaciones**

Están integradas con productos agrícolas y artesanales, para su consumo y transformación. Los principales productos de exportación del Municipio son: hule, hierba mora, yuca, camote, papaya, limón persa, tilapia, mango, piña, banano, plátano, ajonjolí, carne de bovinos y pollos de engorde.

1.12 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Las actividades productivas son los diversos procesos a través de las cuales se transforma la materia prima, para producir bienes y servicios que satisfagan las diferentes necesidades de las personas y contribuyen a la generación de empleo.

En el Municipio se observó que las principales actividades que incrementan el desarrollo económico son: agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, industriales, comercio y de servicios.

Se determinó que la actividad agroindustrial sobrepasa del resto de actividades, debido que aporta 92.55% del valor total de la producción, sin embargo refleja un mínimo porcentaje en la generación de empleo por el nivel tecnológico que se utiliza; no obstante las actividades agrícola, pecuaria, comercio y servicios poseen mayor cantidad de jornales y trabajadores por la disponibilidad de los recursos, técnicas y procedimientos aplicados que no requieren del uso de herramientas y maquinaria sofisticada.

- **Producción agrícola**

Los principales productos en esta actividad son: palma africana, hule, piña, maíz y hierba mora; genera 933 empleos, el estrato de microfincas es el más relevante para la generación de empleo con 38.26% del total, seguido por las subfamiliares con 32.80%. Así mismo, 19.19% de la población trabaja en fincas familiares y 9.75% en multifamiliares medianas.

- **Producción pecuaria**

La población se dedica a la crianza y engorde de pollo y ganado bovino, en algunos estratos se dedican al engorde de cerdos y tilapia; la actividad pecuaria genera 197 empleos, en microfincas refleja el mayor porcentaje de empleos con

92.39%, seguido por las subfamiliares con 5.08% y familiares 2.54%.

- **Producción artesanal**

Los pequeños artesanos generan mayor valor de la producción, lo cual representa el 70.48% de generación de empleo, mientras que los medianos artesanos aportan 29.52%.

- **Producción agroindustrial**

La agroindustria existente en el Municipio, se dedica al procesamiento de ajonjolí descortezado y natural; genera 53 empleos, de los cuales 30 pertenecen al procesamiento de ajonjolí descortezado y 23 al ajonjolí natural, representados en el valor total de la producción con 76% y 24% respectivamente.

- **Producción industrial**

En el Municipio existen diversas industrias que se dedican a la producción de artículos de consumo, entre las cuales se mencionan: embotelladora de bebidas carbonatadas, fábrica de globos de hule, una planta de gas propano y una blockera, de las cuales únicamente la última brindó información. Esta actividad genera 14 empleos en la región.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DEL ENGORDE DE POLLO

La actividad pecuaria se orienta a la crianza, alimentación y cuidado de animales para la producción de alimentos y fibras. El presente capítulo tiene por objeto desarrollar el análisis de la actividad más representativa del sector en el Municipio, ampliar variables como características tecnológicas, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización y tipo de organización con la finalidad de conocer su situación actual.

2.1 VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN

En el Municipio existe solamente una unidad productiva que se dedica al desarrollo de engorde de pollo, se clasifica en estrato de microfincas, derivado de que la extensión territorial utilizada es menor a una manzana, lo cual permite generar beneficios importantes a su productor, debido a que la inversión en infraestructura, mano de obra e insumos es baja.

Esta actividad produce anualmente 72,000 unidades a un precio de venta de Q. 25.00 cada una, que permite al productor obtener ingresos de Q. 1,800,000.00.

2.2 CARACTERÍSTICAS TECNOLÓGICAS

Determinan el grado de conocimiento y aplicación de técnicas que utilizarán en los distintos procesos productivos de la actividad.

Se determinó que los productores aplican en su mayoría conocimientos empíricos, las técnicas de alimentación predominantes para la producción aviar es el concentrado, en todos los estratos el agua utilizada es de pozos. En esta actividad, poseen poca extensión de terreno; sin embargo, cuentan con asesoría técnica y la mano de obra asalariada es mínima.

2.3 COSTOS

Se conforman por los gastos incurridos durante la producción, están integrados por tres elementos: insumos, mano de obra y costos indirectos variables.

Para calcular los costos de mano de obra se considera el salario mínimo diario de Q.78.72 y prestaciones laborales que suman 30.55% integradas de la siguiente forma: vacaciones 4.17%, aguinaldo 8.33%, bono 14 8.33% e indemnización 9.72%; de igual manera las cuotas patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- 10.67% e Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- 1%.

A continuación se presenta el estado de costo directo de producción en referencia a engorde de pollos, el cual incluye gastos registrados según encuesta realizada en el trabajo de campo e imputados según valores del mercado.

Cuadro 1
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción Engorde de Pollo
Estado de Costo Directo de Producción
por Tamaño de Finca y Producto
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
(cifras en quetzales)

Estrato/producto- elementos del costo	Microfincas		Subfamiliar		Familiares	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
Avícola						
Crianza y engorde de pollo						
Insumos	37,594	37,594	2,024	2,024	6,073	6,073
Mano de obra	-	4,875	-	305	-	812
Costos indirectos variables	-	1,889	-	118	-	315
Costo directo de producción	37,594	44,358	2,024	2,447	6,073	7,201
Producción total	1,857	1,857	100	100	300	300
Costo unitario	20.24	23.89	20.24	24.47	20.24	24.00
Avícola						
Engorde de pollo						
Insumos	1,250,820	1,250,820	-	-	-	-
Mano de obra	112,320	190,117	-	-	-	-
Costos indirectos variables	4,800	78,484	-	-	-	-
Costo directo de producción	1,367,940	1,519,421	-	-	-	-
Producción total	72,000	72,000	-	-	-	-
Costo unitario	19.00	21.10	-	-	-	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se estableció que el productor no posee ningún sistema de costos determinado y no lleva registro de los mismos. Es importante señalar que la mayor inversión se realiza en la adquisición de materia prima e insumos.

En el pago de mano de obra, también se estima la bonificación incentiva de Q. 250.00, séptimo día; así como el valor de otros costos indirectos no considerados por el producto como: indemnización 9.72%, bono 14 8.33%, aguinaldo 8.33%, vacaciones 4.17%. Además, la cuota patronal está integrada por: IGSS 10.67% e INTECAP 1%.

2.4 RENTABILIDAD

Se determina por la relación existente entre los beneficios que resultan de una operación y la inversión o esfuerzo que se ha hecho; cuando se trata de rendimiento financiero se expresa en porcentajes.

- **Rentabilidad en ventas**

Mide el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta efectuada, su fórmula es:
$$\text{Ganancia neta} / \text{ventas netas}.$$

Con base en los datos obtenidos, se determinó que el engorde de pollo genera por cada quetzal de venta efectuada Q. 0.17 de utilidad en los datos según encuesta, mientras que en los imputados resultan Q. 0.11 en estrato de microfincas.

- **Rentabilidad en costos y gastos**

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido en relación a costos más gastos, la fórmula es la siguiente:
$$\text{Ganancia neta} / \text{Costos} + \text{Gastos}.$$

Al analizar los resultados obtenidos según datos encuestados e imputados para

el engorde de pollos en microfincas, la utilidad por cada Q. 1.00 invertido es Q. 0.22 y Q. 0.13 respectivamente.

2.5 FINANCIAMIENTO

Es el conjunto de recursos monetarios necesarios para llevar a cabo la actividad productiva con recursos propios o de terceros, es importante porque brinda al productor liquidez para desarrollar eficientemente la actividad. El financiamiento se divide en fuentes internas y externas.

- **Fuentes internas**

Son los recursos con los que cuenta el productor de períodos anteriores, remesas, ahorros, salarios y herencias.

- **Fuentes externas**

Se conforman por recursos adquiridos de préstamos bancarios, cooperativas de ahorro y crédito, prestamistas, entre otras.

En el municipio de San Sebastián, el financiamiento de la actividad de engorde de pollo proviene de fuentes internas.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

Proceso que aplica un mecanismo primario para coordinar actividades de producción, distribución y consumo en la transferencia de productos pecuarios hacia el consumidor final.⁷

2.6.1 Proceso de comercialización

Consta de tres etapas: concentración, “en la que se realizan las transacciones al

⁷ Mendoza, G. 1980. Compendio de mercadeo de productos agrícolas. San José Costa Rica. IICA. p. 3

por mayor de los agroproductos”⁸; equilibrio, “denota una situación en la que, en conjunto, los consumidores y productores están satisfechos con las cantidades producidas y compradas a los precios establecidos”⁹; por último dispersión, “proceso de distribuir las grandes cantidades a los varios consumidores desde depósitos de almacenamiento, mercados centrales de venta al por mayor y las instalaciones de elaboración”.¹⁰ Bajo estos conceptos se describe a continuación el proceso de comercialización de la actividad.

Tabla 1
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción de Engorde de Pollo
Proceso de Comercialización
Año: 2015

Etapas / Engorde de pollo	Microfincas
Concentración	Se reúne la producción de aves en galeras adecuadas según la edad y en ese lugar los intermediarios y consumidores finales pueden acudir a realizar la compra.
Equilibrio	La oferta se realiza al finalizar el proceso de engorde que abarca aproximadamente 21 días. No existe equilibrio porque los productores venden sin tomar en cuenta las necesidades de la demanda.
Dispersión	El mayorista transporta la producción hacia Totonicapán y Quetzaltenango, el minorista se encarga de trasladar el producto en transporte de alquiler para distribuirlo en el Municipio.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La actividad de engorde de pollo se lleva a cabo en el hogar de los productores; la oferta no está equilibrada, debido a que la cantidad ofrecida es menor durante la época de mayor demanda. La producción es trasladada en su mayoría, hacia los municipios mencionados, donde es recibida por mayoristas y minoristas, quienes finalizan el proceso y la comercialización en esa región. Dentro del

⁸ Ugarriza, S. 2009. Terminología comercial agropecuaria. Argentina. Eucasa. p. 81

⁹ Medina, C. 1991. Métodos y modelos para priorizar la investigación agropecuaria. San José Costa Rica. IICA. p. 32

¹⁰ Torres, H. 1987. Curso de Comercialización Agropecuaria. México. IICA. p. 7

municipio de San Sebastián también son vendidos, aunque en menor cantidad, debido a que el riesgo de pérdida por muerte se incrementa en clima cálido, lo cual no es conveniente después de la edad de 21 días de nacidos, son transportados con vehículo de reparto, en horario de baja temperatura.

2.6.2 Análisis de comercialización

En este apartado se observa el análisis institucional, funcional y estructural de la producción de engorde de pollo.

2.6.2.1 Análisis institucional

En la actividad de engorde de pollo, los agentes involucrados en la producción se describen a continuación.

- **Productor**

Es el encargado del cuidado de las aves desde el día 1 hasta el 21, luego las vende a mayoristas y minoristas, la producción se realiza únicamente en estrato de microfincas.

- **Mayorista**

Es el agente a quien se dirige la mayor parte de la producción, realiza la comercialización de la producción en departamentos de clima frío como Totonicapán y Quetzaltenango para que los minoristas de la región concluyan el proceso de las aves.

- **Minorista**

Se encarga de concluir el proceso de engorde dentro del Municipio con dificultad, derivado del clima cálido que lo caracteriza, la producción se vende a compradores locales.

2.6.2.2 Análisis funcional

Se refiere a las funciones físicas, de intercambio y auxiliares de comercialización en la actividad, las cuales se detallan a continuación.

- **Funciones físicas**

Comprende actividades de almacenamiento y transporte que se efectúan en la producción de engorde de pollo.

- **Almacenamiento**

El productor tiene galeras donde clasifica a las aves conforme a la edad para ser trasladadas a partir del día 21 por mayoristas y minoristas.

- **Transporte**

El productor no incurre en costos de transporte, pues los intermediarios son los encargados de trasladar la producción hacia el lugar donde los comercializan.

- **Funciones de intercambio**

Desarrolla los procesos de compra venta y determinación de precios para la actividad de engorde de pollo.

- **Compra-venta**

El método aplicado es de inspección, donde el productor informa a los intermediarios la disponibilidad de las aves para ser adquiridas en sus instalaciones, clasificadas conforme a la edad.

- **Determinación de precios**

Para establecerlo se toma como base, los costos incurridos en el proceso productivo y los precios establecidos en el mercado.

- Funciones auxiliares

Define información de precios y de mercado, financiamiento y aceptación de riesgos que se aplican en la producción de engorde de pollo.

- Información de precios y de mercado

Los agentes que participan en la actividad, indagan sobre el proceso de comercialización para el engorde de pollo, así como los precios establecidos en el mercado como referencia para la determinación de los suyos.

- Financiamiento

En la actividad se utilizan fuentes internas, derivado a que el productor invierte parte del salario que percibe en su empleo para su funcionamiento.

- Aceptación de riesgos

El productor es vulnerable a cambios de precios abruptos en el mercado y al incremento en la mortalidad de las aves cuando son trasladadas de forma incorrecta.

2.6.2.3 Análisis estructural

Contempla la conducta, estructura y eficiencia que se aplican en la producción de engorde de pollo.

- Conducta del mercado

Existen productor e intermediarios, lo cual refleja competencia perfecta; el precio es establecido por el productor con base en los costos incurridos.

- Estructura del mercado

Está integrada por el productor, mayoristas regionales, minoristas locales y pobladores del municipio de San Sebastián, Retalhuleu, quienes son los consumidores finales.

- Eficiencia del mercado

Existe eficiencia en el mercado, debido a que se genera beneficio para los participantes. El productor es quien obtiene mayor participación y la tasa de rentabilidad del mayorista y minorista es acorde a sus costos.

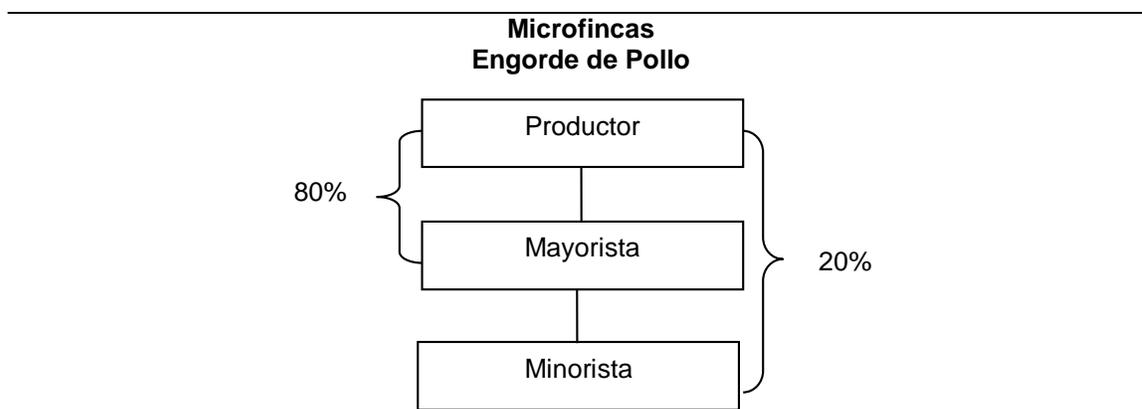
2.6.3 Operaciones de comercialización

Esta sección describirá los canales y márgenes de comercialización aplicados en la actividad de engorde de pollos.

2.6.3.1 Canales de comercialización

Se refiere a los agentes que en conjunto participan en el proceso de compra-venta de una actividad. A continuación, se analiza el canal utilizado en la actividad de engorde de pollo.

Tabla 2
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción de Engorde de Pollo
Canales de Comercialización
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa que en la actividad se aplica un canal indirecto porque intervienen el productor, mayorista y minorista.

El 80% de la producción es adquirida por los mayoristas y lo restante por minoristas locales, quienes deben concluir el proceso de engorde con mayor dificultad, derivado del clima cálido del Municipio; lo anterior refleja que el productor obtiene el mayor beneficio al finalizar el proceso.

2.6.3.2 Márgenes de comercialización

“Tiene como objetivo sufragar los costos y riesgos del mercado y generar una retribución o beneficio neto a los participantes en el proceso de distribución”.¹¹

A continuación, se detallan los márgenes de comercialización de la actividad.

Cuadro 2
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción de Engorde de Pollo
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Institución	Precio de venta por cabeza Q.	Margen bruto Q.	Costos de mercadeo Q.	Margen neto Q.	% Rendimiento sobre inversión	% de participación
Microfincas / Engorde pollos						
Productor	25					42
Mayorista	45	20	2.00	18	72	39
Fletes			2.00			
Minorista	60	15	3.25	11.75	26	19
Destace			2.00			
Embalaje			0.25			
Fletes			0.50			
Piso de plaza			0.50			
Consumidor final						
Total		35	5.25	18		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Los costos en que incurren los intermediarios para la comercialización, por parte del mayorista son fletes; el minorista invierte en destace, embalaje, fletes y piso

¹¹ Mendoza, G. 1990. Metodología para el estudio de canales y márgenes de comercialización de productos agropecuarios. Bolivia. IICA. p. 19

de plaza, lo cual disminuye el margen que obtiene. Se considera un mercado eficiente, debido a que el productor tiene mayor porcentaje de participación en el proceso y los intermediarios obtienen un margen de rentabilidad aceptable de acuerdo con la inversión.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La organización encierra actividades necesarias para alcanzar objetivos, asignación de actividades a un administrador con autoridad, delegación, coordinación y estructura organizacional.¹²

2.7.1 Sistema organizacional

El estrato de microfincas se caracteriza por tener una organización informal, debido a que la asignación de tareas se realiza de forma empírica; la formación de los colaboradores es interna, derivado de que los conocimientos son transmitidos por generaciones, lo cual ocasiona que los productores no consideren importante efectuar capacitaciones externas.

Sin embargo, la actividad de engorde de pollos, la cual se desarrolla en este estrato, presenta una organización formal, la cual posee manuales administrativos y mantiene en constante capacitación a los jornaleros, quienes aplican distintos controles en el desarrollo de esta actividad.

2.7.2 Estructura y diseño organizacional

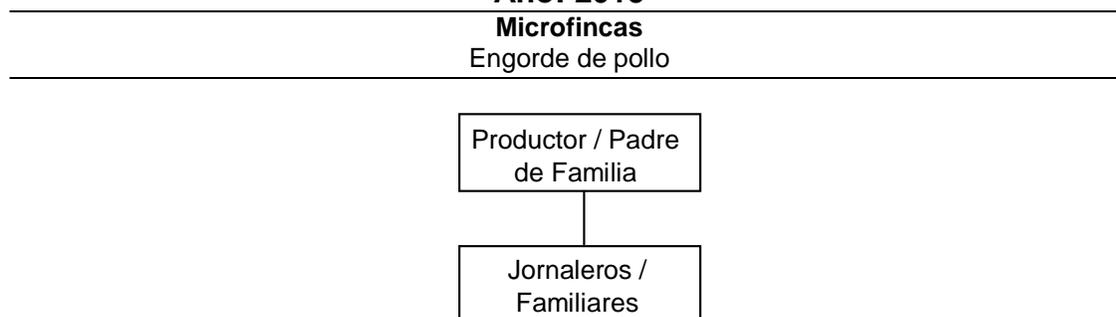
Define la “distribución formal de los empleos dentro de una organización, proceso que involucra decisiones sobre especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, amplitud de control, centralización y formalización”¹³

¹² Koontz, H. y Wehrich, H. 1998. Administración una perspectiva global. 11a ed. México. McGraw Hill Interamericana Editores. p. 5

¹³ Robbins S. y Coulter M. 2005. Administración. 8a ed. México. Pearsons Educación. p. 234

En la siguiente tabla se presenta la estructura de las actividades de engorde de pollo.

Tabla 3
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Producción de Engorde de Pollo
Estructura Organizacional
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa que la toma de decisiones se centraliza en el productor, quien es el padre y propietario, brinda instrucciones de tareas a los jornaleros o familiares. La mano de obra en esta actividad es familiar asalariada.

2.7.3 Nivel estratégico, táctico y operativo

El nivel estratégico y táctico es desempeñado por el productor o padre, quien planifica de forma mensual y anual, efectúa negociaciones de compra y venta, recibe capacitación constante sobre engorde de pollo por parte del proveedor y luego es transmitida a los colaboradores con previa programación.

El nivel operativo está conformado por jornaleros o familiares, divididos en dos grupos, el primero, debe cuidar la alimentación de los animales y realizar el despacho con previa solicitud y autorización del propietario; el segundo, ejecuta entrega a clientes dentro y fuera del Municipio, se lleva a cabo en vehículo de reparto, así mismo se realiza el cobro del pedido contra entrega.

2.8 GENERACIÓN DE EMPLEO

La generación de empleo que brinda la actividad de engorde de pollo en estrato de microfincas es 73% del total de producción pecuaria en el Municipio, lo cual permite generar ingresos a quienes lo ejecutan.

2.9 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Durante la investigación realizada, se determinó la problemática para la actividad de engorde de pollo, también se presenta una propuesta de solución a la misma.

2.9.1 Problemática encontrada

Para llevar a cabo la actividad, es necesario que el productor tenga capacitación especializada en alimentación y temperatura con base en la edad, el desconocimiento de estos factores es una de las principales causas que provocan pérdidas económicas en su desarrollo, debido a que incrementa la mortalidad.

2.9.2 Propuesta de solución

El Municipio tiene ventajas para desarrollar el engorde de pollo; el clima es adecuado para el cuidado del ave y tiene amplios terrenos para construcción de galeras con bebederos y comederos.

Dar a conocer estas ventajas a los pobladores batanecos permitirá promover la participación en esta actividad productiva, así como la aceleración del desarrollo económico del Municipio al generar fuentes de empleo y mejorar el nivel de vida de quienes la lleven a cabo.

Por lo anterior, se propone evaluar la creación de una organización dedicada a la elaboración de un plan de capacitación a pobladores del Municipio para motivar la ejecución de la producción de engorde de pollo, como oportunidad de crecimiento social y económico.

CAPÍTULO III

PROYECTO: ELABORACIÓN DE HARINA DE CAMOTE

Por medio de observación realizada en el municipio de San Sebastián, se estableció que entre las potencialidades productivas, existe el cultivo de camote morado, razón por la cual se considera una oportunidad de crecimiento económico para los pobladores al elaborar de harina de camote de forma artesanal.

3.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

La ejecución de la propuesta se refiere a comercializar harina de camote en presentación de bolsa rectangular de nylon transparente de una libra, identificada con marca "Harina Bataneca" a un precio de venta unitario de Q.7.50; se estima cubrir 13% de demanda insatisfecha durante el primer año y disminuirá a 12% al finalizar el proyecto. El producto será dirigido a personas comprendidas entre 15 y 60 años de edad y se distribuirá a nivel regional en los municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu.

La producción se realizará de forma artesanal en la 4ta. Avenida "A" entre 2da. y 3ra. Calle, cantón urbano Pajosom. La vida útil del proyecto será de 5 años, durante los cuales se generarán 69,225 libras anuales.

Las funciones administrativas de la propuesta, se desarrollarán a través de un Comité denominado -COMELHCA, R.L.- formado por 16 asociados y productores de camote, quienes aportarán Q. 2,200.00 de forma individual para obtener un total de Q. 35,200.00, además de un préstamo solicitado a un banco del sistema por Q. 22,485.00 con una tasa de interés de 20.5% anual para cubrir el total de inversión de Q. 57,685.00.

Se estima que el proyecto alcanzará ingresos de Q. 2,569,990.00, el costo directo de producción es de Q. 3.62 por cada libra de harina y se obtiene un margen de

ganancia de 48.22% por unidad. El 66% de la inversión es destinado para la compra de materia prima, pago de mano de obra, gastos indirectos variables y otros gastos que son necesarios para poder iniciar la producción, el 34% restante será para realizar la inversión fija.

Para el primer año productivo el estado de resultados refleja una utilidad neta de Q. 44,548.00 lo que significa que es rentable para dicho período. También conforme transcurre la vida del proyecto se va incrementando la ganancia. El proyecto mantiene un margen de seguridad de 23% por lo que se considera estable, cuenta con una tasa interna de retorno de 85.976%. La inversión se recuperará dentro de un año, seis meses y once días.

La propuesta de inversión permitirá aprovechar la producción de camote existente en la región y generará fuentes de empleo por medio de la transformación de este cultivo en harina y crear oportunidades de desarrollo económico y social para el Municipio.

3.1.1 Objetivos

Están formados por los propósitos que se desean alcanzar con el presente proyecto, se dividen en general y específicos, se puntualizan a continuación.

3.1.1.1 General

Crear una organización que promueva la producción de camote en el municipio de San Sebastián para transformarlo en harina, como alternativa para el aprovechamiento de los recursos que poseen los pobladores de este lugar.

3.1.1.2 Específicos

- Satisfacer parte de la demanda insatisfecha a nivel regional a través de la producción local

- Fomentar el consumo de harina de camote por medio de promociones de ventas atractivas
- Registrar la organización bajo requerimientos de conformidad con la ley
- Establecer la viabilidad y factibilidad del proyecto propuesto

3.2 JUSTIFICACIÓN

La transformación del camote en harina permite promoverlo en el mercado como producto sustituto de la harina de trigo al utilizarse en repostería para la elaboración de galletas, empanadas de leche y pasteles entre otros, brinda un rico sabor al paladar y por las proporciones que contiene la materia prima es liviano para su consumo.

El municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu se caracteriza por contar con mayoría de productores agrícolas. Dentro de su producción se encuentra el camote, que se cultiva en estrato de microfincas y fincas familiares, se obtienen 1,876 quintales en el Municipio de los cuales se utilizará el 49%.

En el territorio no existe una organización que represente a los productores de camote, esta situación disminuye las oportunidades de desarrollo en el Municipio, razón por la cual se propone implementar el proyecto de producción de harina de camote por medio de un Comité que realice las actividades administrativas necesarias para su funcionamiento.

La implementación del mismo, permitirá que los consumidores de este producto tengan una alternativa diferente de compra, que complemente la preparación de alimentos y reduzca considerablemente sus gastos, debido a que este producto ofrecerá precios más bajos como sustituto de la harina de trigo.

3.3 ESTUDIO DE MERCADO

Se analizará la situación comercial de harina al determinar la oferta total, demanda potencial, consumo aparente y demanda insatisfecha.

- **Identificación del producto**

El camote morado posee vitamina A y C, proteínas, fibra y antioxidantes que ayudan a prevenir cáncer de colon, por ser provisor de fibra. Los beneficios nutricionales que aporta, son mejor percibidos al realizar la molienda del cultivo sin retirar la pulpa, la harina de camote aporta energía derivado del almidón.

- **Contenido nutricional**

A continuación, se presenta la información nutricional de harina de camote.

Tabla 4
Contenido Nutricional
Período: 2010 - 2019

INFORMACIÓN NUTRICIONAL	
Porción: 100 g	
Porciones por paquete aprox: 4	
	Cantidad por 100 g
Energía (kJ)	1500
Grasa total (g)	1
Sodio (mg)	10
Carbohidratos (g)	75
Proteínas (g)	12

Fuente: Asesoría Nutricional, Licenciada Ana María Reyes, e información obtenida del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP- sobre consumo de harina de camote.

Se observa que la harina de camote brinda cantidad importante de proteínas y es bajo en grasa, lo cual propone alimentación balanceada para el consumidor.

- **Mercado objetivo**

Se conformará por personas entre 15 y 60 años de edad, de los municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu, quienes consumen harina en la elaboración de recetas de repostería.

3.3.1 Oferta

“La oferta hace referencia a la cantidad de unidades de un producto que las empresas manufactureras o prestadoras de servicios estarían dispuestas a intercambiar a un precio determinado; para una demanda dada habrá una oferta determinada.”¹⁴

3.3.1.1 Oferta histórica y proyectada

La oferta histórica se obtuvo por medio de boleta de encuesta y al estimar las compras mensuales y anuales que realizan los comerciantes de cada lugar, quienes consideran que sus compras del año 2010 al 2014, crecieron aproximadamente 3%.

Cuadro 3
Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Oferta Total Histórica y Proyectada de Producto Sustituto**
Período: 2010 - 2019
(cifras en unidades de 1libra)

Año	Oferta	Importaciones	Oferta Total
2010	0	76,986	76,986
2011	0	79,367	79,367
2012	0	81,821	81,821
2013	0	84,352	84,352
2014	0	86,961	86,961
2015	0	89,378	89,378
2016	0	91,871	91,871
2017	0	94,365	94,365
2018	0	96,858	96,858
2019	0	99,352	99,352

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015 y el método de mínimos cuadrados, donde $a=81,897.40$, $b=2,493.50$, año base 2014.

Las proyecciones del año 2015 al 2019, se establecieron al aplicar el método de

¹⁴ Murcia M. J.D. 2009. Proyectos Formulación y Criterios de Evaluación. 1era Ed. México. p. 45

mínimos cuadrados, se observa que las importaciones tendrán el mismo crecimiento porcentual que en años históricos.

3.3.2 Demanda

Se deriva de la necesidad y deseo de compra que tienen los compradores hacia un producto o servicio.

3.3.2.1 Demanda potencial histórica y proyectada

Especifica el comportamiento de consumo requerido en años anteriores y lo que se espera que se adquiera durante el tiempo de vida del proyecto.

Cuadro 4
Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Demanda Potencial Histórica y Proyectada
Período: 2010 - 2019

Año	Población de los municipios	Población delimitada 20%	Consumo per cápita (unidades en libras)	Demanda Potencial (unidades en libras)
2010	88,499	17,700	30	530,994
2011	91,152	18,230	30	546,912
2012	93,899	18,780	30	563,394
2013	96,722	19,344	30	580,332
2014	99,604	19,921	30	597,624
2015	102,525	20,505	30	615,150
2016	105,498	21,100	30	632,988
2017	108,536	21,707	30	651,216
2018	111,622	22,324	30	669,732
2019	114,734	22,947	30	688,404

Fuente: elaboración propia, con base en proyecciones de población 2008-2020 del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- y opinión de profesional de Licenciado en nutrición (Ver anexo 1)

Se estimó información del 20% sobre el total de población a nivel regional, con el fin de establecer datos históricos de la cantidad de harina adquirida. Con base en

información proporcionada por profesional Nutricionista, el consumo ideal por persona es de 30 libras de harina de camote al año, lo cual permite obtener la proyección de demanda potencial para los años 2015 a 2019 que refleja crecimiento entre 3% y 4%, razón por la cual resulta positiva la ejecución del proyecto.

3.3.3 Consumo aparente histórico y proyectado

Se obtiene de la suma de la producción e importaciones de un producto, luego descontar las exportaciones que se realizaron en los años y lugares analizados en años anteriores, así como pronosticar información a futuro de este consumo.

A continuación, se especifica el consumo aparente determinado en el mercado objeto de estudio:

Cuadro 5
Municipios de San Sebastián, San Felipe, El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Consumo Aparente Histórico y Proyectado
Período: 2010 - 2019

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo Aparente
2010	-	76,986	-	76,986
2011	-	79,367	-	79,367
2012	-	81,821	-	81,821
2013	-	84,352	-	84,352
2014	-	86,961	-	86,961
2015	-	89,378	-	89,378
2016	-	91,871	-	91,871
2017	-	94,365	-	94,365
2018	-	96,858	-	96,858
2019	-	99,352	-	99,352

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida del cuadro 3 de oferta histórica y proyectada

Los Municipios seleccionados no tienen producción local y exportaciones de harina, por lo tanto, se determinó que las importaciones detalladas en el cuadro de oferta histórica y proyectada, reflejan la totalidad del consumo aparente, el cual crece aproximadamente 3% anual, esta información es relevante para determinar la demanda insatisfecha disponible para la propuesta.

3.3.4 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

Se refiere a población que no ha logrado acceder a un producto o servicio, lo cual representa oportunidad disponible al cubrir una parte de este sector.

Cuadro 6
Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada
Período: 2010 – 2019
(cifras en unidades de 1 libra)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2010	530,994	76,986	454,008
2011	546,912	79,367	467,545
2012	563,394	81,821	481,573
2013	580,332	84,352	495,980
2014	597,624	86,961	510,664
2015	615,150	89,378	525,772
2016	632,988	91,871	541,117
2017	651,216	94,365	556,851
2018	669,732	96,858	572,874
2019	688,404	99,352	589,052

Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida de los cuadros 4 de la Demanda Potencial Histórica y Proyectada y 5 de Consumo Aparente Histórico y Proyectado.

Según datos del cuadro de oferta histórica y proyectada, se determinó que existe demanda insatisfecha en el mercado objetivo, presenta un comportamiento al alza entre 2% y 3% respectivamente. Derivado de esta información se estimará cubrir una cantidad acorde a las posibilidades de producción, entre 13% y 12% respectivamente.

3.3.5 Precio

Es la suma de dinero que se cobra a un consumidor para llevar a cabo intercambio de bien o servicio.

Para inicio de operaciones, el precio de venta del productor se fijará en Q. 7.50 por libra de harina de camote dirigido al cliente detallista, quien manejará un precio aproximado de Q. 8.65 al consumidor final, éste es establecido con relación a productos similares ofrecidos por la competencia, que oscilan entre Q.8.50 a Q.9.00

3.3.6 Comercialización

Esta fase del proyecto dará inicio con la clasificación de la materia prima para la producción, la cual será examinada de forma exhaustiva previa a ser molida y de esta forma garantizar alta calidad en el producto. Para conocer las etapas de este proceso, a continuación, se desarrolla la mezcla de mercadotecnia, canales y márgenes de comercialización.

3.3.6.1 Mezcla de mercadotecnia

Se forma por cuatro principales herramientas de marketing que son: producto, precio, plaza y promoción, las cuales desarrollan distintas variables que generan el interés del consumidor. (Ver anexo 2)

- **Producto**

Es el objeto que se ofrecerá a la demanda del mercado para su compra y uso, con lo cual se satisfagan sus deseos y necesidades.

La calidad será proveniente del camote morado que posea textura, firmeza y tamaño estándar. El diseño del empaque será en bolsa nylon rectangular y transparente identificada con marca: "Harina Bataneca", peso de 1 libra, su

durabilidad se contempla en un año almacenado a temperatura entre 25 a 30°C, la garantía se aplicará en cambio por producto dañado durante su traslado a clientes.

- **Precio**

La estrategia será de introducción al mercado con peso de 1 libra, medida diferente al producto similar de harina de trigo el cual ofrece presentación de 2 y 5 libras.

- **Plaza**

También es conocida como distribución, encierra subvariables como cobertura, surtido, ubicación, inventario, transporte y logística que se expresan la manera en que será el acceso del cliente hacia el mismo. (Ver anexo 3)

- **Promoción**

Encierra herramientas que comunican beneficios del producto al consumidor. El desarrollo de las subvariables como publicidad, venta personal, marketing directo y promoción de ventas, creará una comunicación adecuada entre productor y mercado objetivo, al mismo tiempo fortalecerá las características de la harina de camote. (Ver anexo 4)

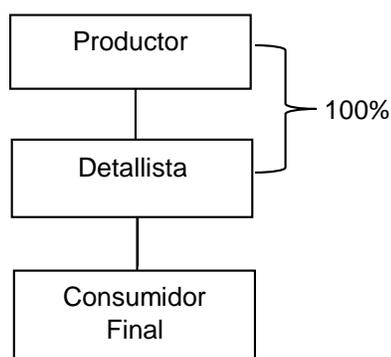
3.3.6.2 Canales de comercialización

Describe de forma gráfica la relación entre los intermediarios que realizan proceso de compra – venta al productor.

A continuación, se muestra el canal de comercialización para la presente propuesta:

Tabla 5
Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Canales de Comercialización
Año: 2015

Harina de Camote



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa que el productor ofrecerá la totalidad de la producción al detallista, conformado por tiendas y abarroterías de los municipios, a quienes atenderá personalmente en los comercios. El detallista ofrecerá el producto a consumidores finales.

3.3.6.3 Márgenes de comercialización

Se determinan con el objetivo de conocer las diferencias existentes entre precios del productor y detallista hasta la compra que realiza el consumidor final, en los cuales se consideran costos de mercadeo como empaque, almacenamiento, entre otros.

En el siguiente cuadro se muestran los márgenes de comercialización que se originan en la propuesta:

Cuadro 7
Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal,
departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Márgenes de Comercialización
Año: 2015

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre participación	% Participación
Productor	7.50					87
Detallista	8.65	1.15	0.25	0.90	10	13
Transporte			0.20			
Alquiler			0.05			
Consumidor final						
Total		1.15	0.25	0.90	10	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa que la diferencia entre el precio de productor y el detallista asciende a Q. 1.15 por libra, de los cuales se cubren los rubros que conforman los costos de mercadeo. Derivado de la información anterior, se conoce que el detallista obtendrá una ganancia de Q. 0.90 en cada libra de harina de camote que venda. El porcentaje de participación que logrará en el mercado asciende al 13%.

3.4 ESTUDIO TÉCNICO

Define el tamaño y localización del lugar donde se realizará la producción, tecnología necesaria, costos de producción y mantenimiento.

3.4.1 Localización

Se elegirá el lugar adecuado y que permita favorecer los costos para la producción de harina de camote en el Municipio.

3.4.1.1 Macrolocalización

Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, ubicado a 4 kilómetros de la cabecera departamental y a 180 de la ciudad capital.

3.4.1.2 Microlocalización

Se desarrollará en 4ta. Avenida “A” entre 2da. y 3ra. Calle, cantón Pajosom.

3.4.2 Tamaño

La capacidad total de producción será de 346,125 libras anuales, existe acceso inmediato de insumos debido a que está localizado en el centro del Municipio. El tiempo de vida para el desarrollo del proyecto será de 5 años.

3.4.3 Volumen y valor de la producción

Detalla el volumen de la producción que se tiene proyectado producir durante cada año de vida del proyecto, así como la inversión que se realizará.

Cuadro 8
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Volumen y Valor de la Producción
Años: 1-5

Año	Volumen en Bolsas de 1 libra	Merma 1%	Volumen neto en bolsas de 1 libra	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
1	69,225	692	68,533	7.50	513,998
2	69,225	692	68,533	7.50	513,998
3	69,225	692	68,533	7.50	513,998
4	69,225	692	68,533	7.50	513,998
5	69,225	692	68,533	7.50	513,998
Total	346,125		342,665		2,569,990

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

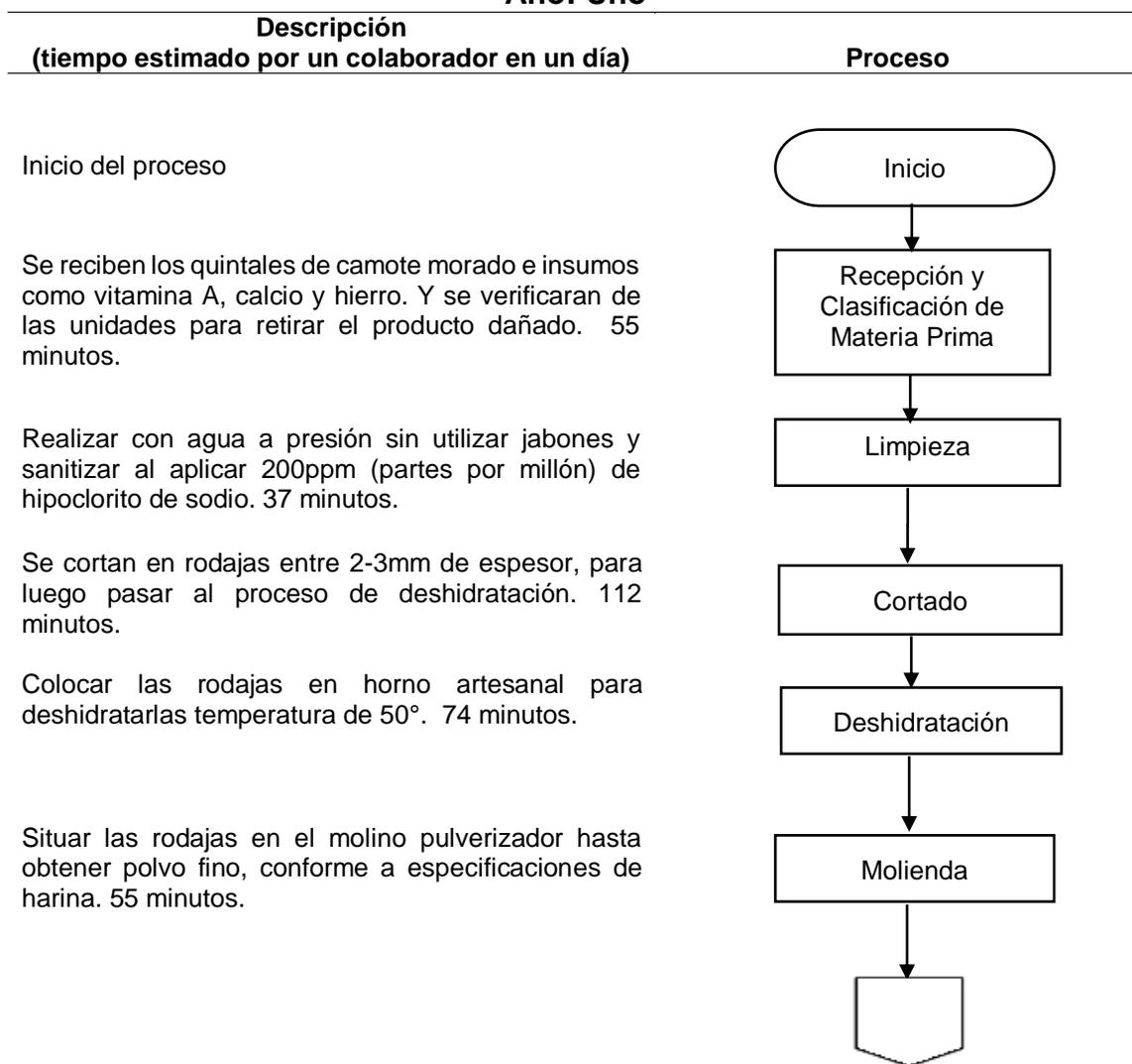
Se estima que la producción tendrá 1% anual de merma, debido a que al momento de realizar el proceso de empaque se pierde parte de la harina. Es importante mencionar que para producir 1 libra de harina se requiere de la molienda de 2 libras de camote.

3.4.4 Proceso productivo

Para comprender adecuadamente la forma en que se llevará a cabo la elaboración de harina de camote, es necesario cumplir una secuencia de procedimientos.

A continuación, se presenta la gráfica del proceso productivo de harina de camote:

Gráfica 1
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Flujograma del Proceso Productivo
Año: Uno



Continúa en página siguiente...

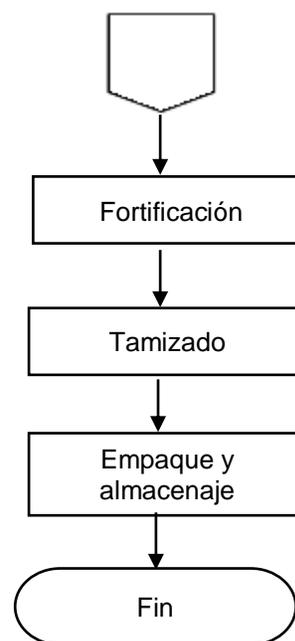
...viene de la página anterior

Se mezcla la harina con la vitamina A y el hierro para realizar la siguiente actividad. 18 minutos.

Después de la molienda y fortificación se pasa por un cernidor mediante el cual se determina la granulometría. 55 minutos.

Se empaqa en bolsa de nylon en presentación de 1 libra, se sella y se almacena en un ambiente limpio, fresco y seco para que se conserve por varios meses. 74 minutos.

Finalización del proceso.



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Se observa que el proceso para elaborar harina de camote se realiza en ocho pasos que brindarán los estándares de calidad deseados previos a su despacho bajo las solicitudes de ventas.

3.5 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Establece el tipo de organización a implementar y fija los requerimientos necesarios para su funcionamiento, basado en las leyes correspondientes. Esta sección se desarrollará en el Capítulo IV del presente informe.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

Es el análisis de la capacidad de un proyecto para determinar la inversión inicial, identifica las fuentes del financiamiento, se elaboran los estados financieros para poder determinar si el proyecto es sustentable, viable y rentable en el tiempo.

3.6.1 Inversión fija y total

Contempla inversión en activos fijos como herramientas, maquinaria, mobiliario y equipo, vehículos, equipo de computación y gastos de organización. A continuación, se desarrolla la inversión para la producción de harina de camote.

Cuadro 9
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Inversión Fija
Año: Uno

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Tangibles				14,825
Maquinaria y equipo				6,250
Pila de lavado	Unidad	1	400	400
Balanza	Unidad	1	250	250
Horno artesanal	Unidad	1	1,000	1,000
Molino de nixtamal	Unidad	1	3,200	3,200
Selladora de bolsas	Unidad	1	300	300
Estantería de metal	Unidad	1	800	800
Mesa plástica	Unidad	2	150	300
Mobiliario y equipo				1,325
Escritorio secretarial	Unidad	1	400	400
Silla secretarial	Unidad	1	325	325
Archivo	Unidad	1	350	350
Sumadora	Unidad	1	150	150
Papelera	Unidad	1	100	100
Vehículos				4,500
Motocicleta	Unidad	1	4,500	4,500
Equipo de computación				2,750
Computadora de escritorio	Unidad	1	2,500	2,500
Impresora	Unidad	1	250	250
Intangibles				4,500
Gastos de organización				4,500
Gastos de organización		1	4,500	4,500
Total inversión fija				19,325

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La inversión fija del proyecto es de Q. 19,325.00 compuesta por activos tangibles e intangibles, será cubierta en su mayoría por medio de financiamiento interno conformado por la aportación de los socios que integran el comité como se mostrará más adelante. Las depreciaciones de los activos se realizarán por el método de línea recta, conforme al artículo 27 forma de calcular la depreciación de la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala.

3.6.1.1 Inversión en capital de trabajo y total

Está representada por el capital adicional, distinto de la inversión fija. Es decir, el efectivo con el que se debe disponer para llevar a cabo la primera producción de harina de camote.

Seguidamente, se presenta el cuadro de inversión en capital de trabajo y total

Cuadro 10
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Inversión en Capital de Trabajo y Total
Año: Uno

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Materia prima				12,822
Camote local	Quintal	76.92	100.00	7,692
Camote importado	Quintal	38.46	115.00	4,423
Vitamina A	Kilo	1.14	600.00	684
Hierro	Kilo	0.46	50.00	23
Mano de obra				2,640
Recepción y clasificación de materia prima	Día	3.00	78.72	236
Limpieza	Día	2.00	78.72	157

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Cortado	Día	6.00	78.72	472
Deshidratado	Día	4.00	78.72	315
Molienda	Día	3.00	78.72	236
Fortificación	Día	1.00	78.72	79
Tamizado	Día	3.00	78.72	236
Empaque y almacenaje	Día	4.00	78.72	315
Bonificación incentivo		26.00	8.33	217
Séptimo día				377
Costos indirectos variables				5,440
Cuota patronal		2,423	0.1267	307
Prestaciones laborales		2,423	0.3055	740
Bolsa de polipropileno con etiqueta	Unidad	5,769	0.75	4,327
Cloro	Litro	2	7.00	14
Energía eléctrica	Kilovatios	27	1.94	52
Costos fijos de producción				4,038
Encargado de producción	Mensual	1	2,645.00	2,645
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal		2,645	0.1267	335
Prestaciones laborales		2,645	0.3055	808
Herramientas y utensilios de producción				1,225
Cuchillos acero inoxidable	Unidad	2	50	100
Cernidor profesional de acero inoxidable	Unidad	1	225	225
Cucharas medidoras de acero inoxidable	Unidad	2	50	100
Tablas de picar de polietileno	Unidad	2	150	300
Recipiente de acero inoxidable	Unidad	1	450	450
Redecillas para cabello	Unidad	50	1.00	50
Gastos de ventas				5,263
Sueldo de vendedor	Mensual	1	2,645.00	2,645
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal		2,645	0.1267	335
Prestaciones laborales		2,645	0.3055	808
Combustible	Galones	25	23.00	575
Publicidad y propaganda	Mensual	1	300.00	300

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Reparación y mantenimiento de vehículo	Trimestral	1	350.00	350
Gastos de administración				6,932
Alquiler de bodega	Mensual	1	1,000.00	1,000
Sueldo administrador	Mensual	1	3,000.00	3,000
Bonificación incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal		3,000	0.1267	380
Prestaciones laborales		3,000	0.3055	917
Dietas	Trimestral	1	150.00	150
Honorarios contador	Mensual	1	1,000.00	1,000
Agua, luz y telecomunicaciones	Mensual	1	200.00	200
Papelería y útiles	Mensual	1	35.00	35
Total inversión en capital de trabajo				38,360
Total inversión fija				19,325
Total inversión				57,685

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Para contar con una producción bruta de 5,769 libras de harina de camote al mes, se debe de invertir en capital de trabajo Q. 38,360.00; para el pago de mano de obra se tomó en cuenta el salario mínimo vigente en el año 2015 que es Q. 2,394.40 según el Acuerdo Gubernativo número 470-2014.

Las cuotas patronales que equivalen al 12.67% que está conformado por 10.67% que corresponde al pago del IGSS, 1% al IRTRA y 1% al INTECAP, con respecto a las prestaciones laborales se calcula indemnización de 9.72%, bono catorce 8.33%, aguinaldo 8.33% y vacaciones 4.17% para hacer un total de 30.55%.

Esta harina se lanzará al mercado en presentación de 1 libra empacada en bolsas de polipropileno con su respectiva etiqueta, figuran dentro de los costos indirectos variables, también se incluye el pago de energía eléctrica que se utilizará.

Dentro de los costos fijos figura el encargado de la producción con todas sus prestaciones de ley, herramientas y utensilios de producción. Los gastos de ventas incluyen la propaganda que se realizará en el primer año con el fin de dar a conocer el producto e introducirlo al mercado. Los gastos de administración del proyecto son: el sueldo del administrador con todas las prestaciones de ley, dietas para cubrir gastos de reuniones con los asociados para beneficio, pago de honorarios del contador, luz, agua, teléfono y gastos de papelería y útiles.

3.6.2 Financiamiento

Se efectuará por medio de fuentes internas con las aportaciones de cada socio y fuentes externas, con fondos adquiridos de una institución financiera. Las fuentes de financiamiento que se utilizarán se desglosan en el siguiente cuadro.

Cuadro 11
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Fuentes del Financiamiento
Año: Uno
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	19,325	-	19,325
Maquinaria y equipo	6,250	-	6,250
Mobiliario y equipo	1,325	-	1,325
Vehículo	4,500	-	4,500
Equipo de computación	2,750	-	2,750
Gastos de organización	4,500	-	4,500
Inversión en capital de trabajo	15,875	22,485	38,360
Insumos	12,822	-	12,822
Mano de obra	2,640	-	2,640
Costos indirectos variables	413	5,027	5,440
Costos fijos de producción		5,263	5,263
Gastos de ventas		5,263	5,263
Gastos de administración		6,932	6,932
Total	35,200	22,485	57,685

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La aportación de 16 asociados que integran el comité representa un total de Q. 35,200.00 que cubrirá el 61% de la inversión.

Estos recursos servirán para cubrir la inversión fija, así como también para la compra de materia prima, pago de mano de obra y cubrir parte de los costos indirectos variables.

Para la inversión total del proyecto se recurre al financiamiento externo, donde se adquirirá un préstamo por Q. 22,485.00 solicitado al Banco de Desarrollo Rural, S.A. que cubrirá el 39% restante.

3.6.3 Estados financieros

Se realizan con el objetivo de evaluar la rentabilidad del proyecto, los cuales darán la pauta para que los inversionistas tomen decisiones.

Para este proyecto se utilizarán: estado de costo directo de producción proyectado, estado de resultados proyectado, presupuesto de caja proyectado y estado de situación financiera proyectado.

- **Estado de costo directo de producción proyectado**

Integra tres elementos, materia prima, mano de obra y costos indirectos variables que intervienen en el proceso productivo y determinan el costo de producción anual.

Para visualizar el comportamiento se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	153,863	153,863	153,863	153,863	153,863
Camote local	92,304	92,304	92,304	92,304	92,304
Camote importado	53,075	53,075	53,075	53,075	53,075
Vitamina A	8,208	8,208	8,208	8,208	8,208
Hierro	276	276	276	276	276
Mano de obra	31,690	31,690	31,690	31,690	31,690
Recepción, clasificación de materia prima	2,833	2,833	2,833	2,833	2,833
Limpieza	1,889	1,889	1,889	1,889	1,889
Cortado	5,668	5,668	5,668	5,668	5,668
Deshidratado	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780
Molienda	2,833	2,833	2,833	2,833	2,833
Fortificación	948	948	948	948	948
Tamizado	2,833	2,833	2,833	2,833	2,833
Empaque y almacenaje	3,780	3,780	3,780	3,780	3,780
Bonificación incentivo	2,599	2,599	2,599	2,599	2,599
Séptimo día	4,527	4,527	4,527	4,527	4,527
Costos indirectos variables	65,289	65,289	65,289	65,289	65,289
Cuota patronal	3,686	3,686	3,686	3,686	3,686
Prestaciones laborales	8,887	8,887	8,887	8,887	8,887
Bolsa de polipropileno y etiqueta	51,924	51,924	51,924	51,924	51,924
Cloro	168	168	168	168	168
Energía eléctrica	624	624	624	624	624
Total costo directo	250,842	250,842	250,842	250,842	250,842

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Producción de libra harina de camote	69,225	69,225	69,225	69,225	69,225
Costo directo por libra	3.6236	3.6236	3.6236	3.6236	3.6236

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Como muestra el cuadro anterior para la producción de harina de camote es necesario incurrir con los costos por materia prima que se utiliza para cada año y representa un 61.34%, el alto porcentaje se debe a que aquí se compran los quintales de camote para su transformación en harina, 12.63% es correspondiente al pago mano de obra y 26.02% de costos indirectos variables que fueron utilizados en cuadro de inversión en capital de trabajo.

El costo directo de producción durante los cinco años asciende a Q.250,842.00 por año, teniendo una producción bruta de 69,225 libras anuales se puede determinar el costo por libra de Q. 3.62.

- **Estado de resultados proyectado**

Permite expresar con claridad el resultado de las operaciones de una entidad económica, por medio de esta herramienta, se estima la ganancia o pérdida obtenida en el desarrollo del proyecto.

Con el objetivo de conocer su resultado durante los cinco años que se ejecutará el proyecto de producción de harina de camote, se presenta el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Estado de Resultados Projectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre cada año
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	513,998	513,998	513,998	513,998	513,998
(-) Costo directo de producción	250,842	250,842	250,842	250,842	250,842
Ganancia marginal	263,156	263,156	263,156	263,156	263,156
Costos fijos de producción	53,832	53,832	53,832	53,832	53,832
Encargado de producción	31,740	31,740	31,740	31,740	31,740
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020
Prestaciones laborales	9,697	9,697	9,697	9,697	9,697
Herramientas y utensilios de producción	4,125	4,125	4,125	4,125	4,125
Depreciación de maquinaria	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
(-) Gastos de ventas	61,257	57,657	57,657	57,657	57,657
Sueldo de vendedor	31,740	31,740	31,740	31,740	31,740
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,020	4,020	4,020	4,020	4,020
Prestaciones laborales	9,697	9,697	9,697	9,697	9,697
Combustible	6,900	6,900	6,900	6,900	6,900
Publicidad y propaganda	3,600	-	-	-	-
Depreciación de vehículo	900	900	900	900	900
Reparación y mantenimiento de vehículo	1,400	1,400	1,400	1,400	1,400
(-) Gastos de administración	84,061	84,061	84,060	83,144	83,144
Alquiler de bodega	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Sueldo administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuota patronal	4,561	4,561	4,561	4,561	4,561
Prestaciones laborales	10,998	10,998	10,998	10,998	10,998
Dietas	600	600	600	600	600
Honorarios contador	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Agua, luz y telecomunicaciones	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Papelería y útiles	420	420	420	420	420
Depreciación mobiliario y equipo	265	265	265	265	265
Depreciación equipo de computo	917	917	916	-	-
Amortización gastos de organización	900	900	900	900	900
Ganancia en operación	64,006	67,606	67,607	68,523	68,523
(-) Gastos financieros	4,609	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	4,609	-	-	-	-
Ganancia antes del I.S.R.	59,397	67,606	67,607	68,523	68,523
(-) Impuesto sobre la renta 25%	14,849	16,902	16,902	17,131	17,131
Ganancia neta	44,548	50,704	50,705	51,392	51,392

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Dentro de los gastos fijos de producción se refleja el pago al encargado con todas las prestaciones de ley, depreciaciones de maquinaria, así como también se detallan las herramientas y utensilios de cocina que se estarán comprando cada cuatrimestre.

En los gastos de ventas se contempla pagar mantenimiento del vehículo de forma trimestral. También, en los gastos administrativos se estima el alquiler de bodega, dietas que serán de forma trimestral, honorarios del contador y depreciaciones, los intereses que se pagará sobre el préstamo y el impuesto sobre la renta.

Se establece que desde el primer año productivo existirá ganancia razonable de Q. 44,548.00; y la relación entre la utilidad neta y las ventas es de 8.67%, por lo que para el año dos y tres aumentó a 9.87% con ganancia de Q. 50,704.00, para el cuarto y quinto año refleja Q. 51,392.00 que representa 10% esto significa que con el transcurso del ciclo de vida del proyecto mantiene un aumento en su utilidad.

3.6.4 Evaluación financiera

Se realiza con el objetivo de determinar si el proyecto es rentable y si cumple con las expectativas de ganancia del inversionista, por medio de la evaluación de ingresos y egresos previstos.

La evaluación se determina con los costos, gastos e ingresos que se estiman durante la vida del proyecto.

3.6.4.1 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es donde se cubren los gastos de la producción sin obtener ganancia. Se puede calcular en valores y en unidades.

- **En valores**

Es la cantidad en quetzales que se deben vender para cubrir los costos y gastos fijos en los que incurra el proyecto, para llegar al punto de equilibrio se debe vender Q. 397,983.00 sin que presenten pérdida o ganancia.

- **En unidades**

Representa el volumen en unidades que se deben vender para cubrir los costos y gastos fijos. Para la producción de harina de camote es necesario vender 53,064.

3.6.4.2 Resumen herramientas

Para realizar evaluación financiera a la producción de harina de camote, es necesario evaluar las herramientas: flujo neto de fondos, valor actual neto, relación beneficio costo, tasa interna de retorno y período de recuperación de la inversión.

A continuación, se detallan brevemente en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Resumen de Herramientas Financieras
Años: 1- 5

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Flujo neto de fondos	48,780	54,936	54,936	54,707	54,707
Valor actual neto	39,024	35,159	28,127	22,408	17,926
Relación beneficio costo	1.05	1.12	1.12	1.12	1.12
Tasa interna de retorno	26,229	15,884	8,540	4,573	2,459

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

El flujo neto de fondos es generado por las ventas que se requieren para cubrir los egresos, se observa que se obtendrá un saldo favorable en los cinco años del proyecto. El valor actual neto, se considera aceptable por ser mayor a cero y como es positivo se incrementa el costo del proyecto.

Relación beneficio costo, establece la cantidad de dinero que los asociados del Comité recibirán por cada quetzal invertido, de acuerdo a los cálculos realizados, se determinó que la relación beneficio costo será de Q.1.05 a Q. 1.12 conforme el avance del proyecto, por cada quetzal vendido los asociados percibirán Q. 0.05 y Q. 0.12 respectivamente.

La tasa interna de retorno permite a los asociados medir la rentabilidad del proyecto, al comparar los flujos positivos y negativos actualizados para determinar si es igual o mayor a la -TREMA- para poder ser aceptado. Se obtuvo 85.976%, por lo cual se considera aceptable por ser mayor a la tasa de rendimiento mínima aceptada de 25%, genera 60% más del rendimiento que los asociados esperaban recibir al inicio por lo que es viable aceptar el proyecto.

El tiempo requerido para recuperar la inversión del proyecto, entre menor sea el período de recuperación el proyecto será más atractivo para los inversionistas, para el presente proyecto se estima que será de un año, seis meses y once días después de haber iniciado el proyecto.

3.7 IMPACTO SOCIAL

Es necesario analizar ésta propuesta de inversión que permite crear oportunidad de desarrollo económico y social para el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu. Por tal razón, la creación de una organización dedicada a la concentración de camote morado producido en su mayoría dentro del territorio bataneco, impulsará amplias expectativas a nivel regional y atraerá la atención de inversionistas.

El proyecto de producción de harina de camote, tendrá un impacto social positivo, debido al desarrollo socioeconómico que propiciará de forma directa la conformación del comité -COMELHCA, R.L.-, del cual se ampliará la información en el siguiente capítulo; a través de esta organización se generarán oportunidades de empleo, fomentarán la producción del camote morado y promoverá el consumo de ésta harina en la preparación de recetas de repostería.

CAPÍTULO IV
ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL
PROYECTO: ELABORACIÓN DE HARINA DE CAMOTE

Para el desarrollo del proyecto propuesto en el municipio de San Sebastián, es de vital importancia la implementación de una organización, por medio de la cual se efectúe el proceso administrativo, actividades de planeación, organización, integración, dirección y control.

4.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Con base en el análisis de ventajas y desventajas de los tipos de organización más convenientes para el proyecto, se concluyó que la más adecuada es un comité.

4.1.1 Tipo y denominación

De acuerdo al artículo 15 del Código Civil, Decreto de ley 106, numeral 3º. son personas jurídicas los comités creados para utilidad o beneficio social autorizados por la autoridad correspondiente. La denominación será: Comité de Elaboración de Harina de Camote, “COMELHCA, R.L.”, conformado por 16 asociados.

4.1.1.1 Nombre comercial

El nombre con el cual se distinguirá el comité ante el resto de organizaciones, se utilizará por medio de la abreviatura “COMELHCA, R.L.”

4.1.2 Justificación

Por medio de la observación realizada en el municipio de San Sebastián, se encontró que no existe una organización que fomente el aprovechamiento de los cultivos que se dan en el territorio, a pesar de que el camote no es de los productos más representativos dentro de la economía bataneca, es un tubérculo que aporta

grandes beneficios alimenticios a quienes lo prefieren y su transformación artesanal permitirá conservar la mayoría de sus nutrientes vitamínicos.

Al considerar la producción anual de camote que se genera en el Municipio, se estableció proponer la producción de harina de camote por medio de molino artesanal, lo cual demanda la creación de una organización que realice las actividades administrativas necesarias para poner en marcha el proyecto.

Entre algunos beneficios que obtendrá la población, se encuentran: incremento de conocimientos técnicos, acceso a fuentes de financiamiento, crecimiento y desarrollo económico.

4.1.3 Marco jurídico

COMELHCA, R.L. regularizará su funcionamiento por medio de normas, reglamentos y leyes aplicables en un comité, las cuales se detallan a continuación:

4.1.3.1 Normativa externa

La normativa externa que se considerará para el desarrollo de COMELHCA:

- Constitución Política de la República de Guatemala, decretada, sancionada y promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente; reformada por acuerdo legislativo 18-93 del 17 de noviembre de 1993; capítulo I, artículo: 34, 39, 43; capítulo II sección cuarta artículo: 77; sección octava artículo 101, sección décima artículo 119
- Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto No. 12-2002
- Código Civil, Decreto Ley Número 106, promulgado por la Jefatura de Gobierno de Enrique Peralta Azurdia
- Código de Trabajo, Decreto 1441 del Congreso de La República de Guatemala, Capítulo Único de Disposiciones Generales, artículo 1 y 22

- Congreso de la República de Guatemala, Ley del Impuesto al Valor Agregado –IVA–, Decreto 27-92, del Congreso de La República de Guatemala, artículo: 18, 29, 31, 32, 37 y sus reformas
- Congreso de la República, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social Decreto 295
- Acuerdo Gubernativo No. 313-2015, Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila del Organismo Ejecutivo

4.1.3.2 Normativa interna

Será elaborada por los integrantes del comité, deberá modificarse y aprobarse en Asamblea General con la finalidad de regular adecuadamente el desempeño de las actividades, entre las cuales se mencionan:

- Acta de Constitución del Comité, nombramiento de Junta Directiva y Representación Legal.
- Manual de Organización
- Reglamento de comportamiento y ética

4.1.4 Objetivos

Los fines que perseguirá el comité durante la propuesta, se describen a continuación:

4.1.4.1 General

Promover la producción de camote dentro del municipio de San Sebastián por medio de la creación del COMELHCA, R.L., que permita atraer inversión, crear nuevas fuentes de ingresos, acelerar el desarrollo de la población y mejorar su calidad de vida.

4.1.4.2 Específicos

- Administrar los recursos de los cuales dispone el comité de manera eficiente
- Dar a conocer el Manual de Organización a cada integrante del comité
- Fomentar el trabajo en equipo dentro de las unidades administrativas
- Motivar a los colaboradores con el reconocimiento de su trabajo de forma verbal y económica en algunas ocasiones
- Incrementar el número de productores asociados al comité
- Búsqueda de programas de capacitación, para incrementar la asistencia técnica del producto

4.1.5 Estructura organizacional

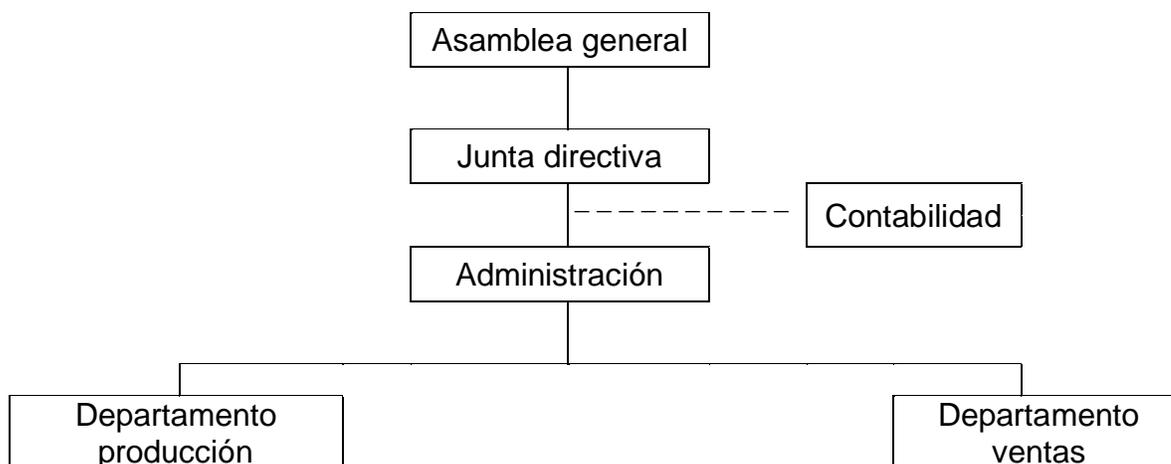
Para que los asociados al Comité concreten la forma en que se organizarán para iniciar la ejecución del proyecto, es necesario definir las obligaciones, clasificar actividades y crear departamentos que coordinen efectivamente el desarrollo diario.

4.1.5.1 Diseño estructural

Permite visualizar la jerarquía con la cual la organización tomará como guía para asignación de tareas, responsabilidades y relaciones entre cada uno de los integrantes.

A continuación, se presenta la gráfica que muestra el diseño propuesto para COMELHCA, R.L.

Gráfica 2
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Diseño Estructural de Comité
Año: 2015

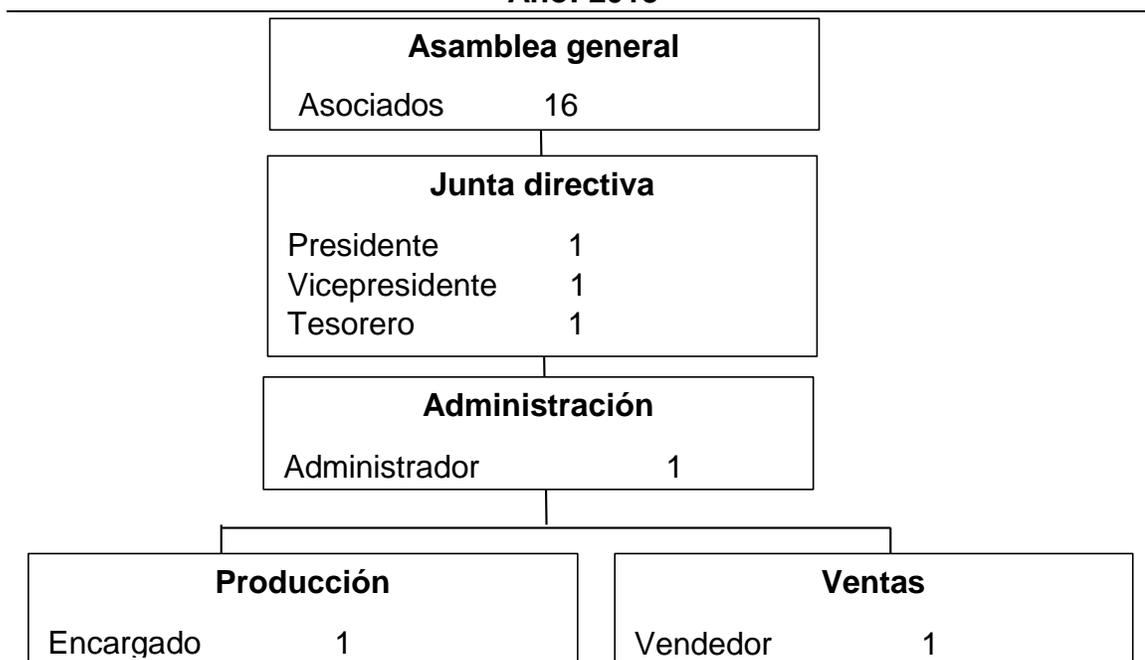


Fuente: elaboración propia, con base en Acuerdo Gubernativo número 512-98 del Ministerio de Gobernación.

Se observa que la máxima autoridad del comité será la Asamblea General, la Junta Directiva ejercerá funciones estratégicas con el apoyo del Administrador, quien tomará decisiones tácticas dirigidas a los departamentos operativos con la finalidad del alcance de objetivos.

En la siguiente gráfica, se presenta cómo estará conformada cada una de las áreas del Comité:

Gráfica 3
Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu
Proyecto: Elaboración de Harina de Camote
Diseño Nominal de Comité
Año: 2015



Fuente: elaboración propia, con base en Acuerdo Gubernativo número 512-98 del Ministerio de Gobernación.

Se observa que la Asamblea General tiene 16 asociados, la Junta Directiva estará conformada por Presidente, Vicepresidente y Tesorero, Administración, Producción y Ventas tendrán 1 integrante.

4.1.5.2 Sistema de organización

El sistema propuesto es tipo lineal, en el cual la autoridad se dirige de arriba hacia abajo, la responsabilidad se realiza de abajo hacia arriba. La organización es vertical, donde se observan con claridad los niveles jerárquicos del comité.

4.1.5.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación, se describen las principales funciones de cargos y puestos que conforman la organización.

- **Asamblea general**

Es la unidad formada por todos los integrantes inscritos en el comité, está encargada de tomar las decisiones finales sobre las actividades que se presentan en la organización, aprueba y modifica planes presentados por Junta Directiva, responsable de nombrar al Administrador del comité.

- **Junta directiva**

Evalúa planes propuestos por los departamentos, previo a presentarlos en Asamblea General; debe velar por el cumplimiento de objetivos, elabora normas y reglamentos en beneficio del comité, convoca a los integrantes para asambleas ordinarias y extraordinarias.

- **Administración**

El administrador tiene bajo su cargo a los departamentos operativos del comité, por lo cual está obligado a realizar informes trimestrales a Junta Directiva sobre los resultados obtenidos, dar seguimiento al cumplimiento de metas trazadas, realizar planificación, organización, integración, dirección y control de las tareas de producción y ventas.

- **Departamento producción**

Elaborar la planificación mensual de producción, tener control sobre insumos requeridos y en inventario, supervisar el proceso productivo, cumplir con el estándar de calidad ofrecido.

- **Departamento ventas**

Responsable del proceso de comercialización del producto terminado, establecer proyecciones de ventas, las cuales puedan alcanzarse durante el tiempo establecido. Velar por la satisfacción del cliente, promocionar el producto,

establecer estrategias de precios, incrementar ventas, conocer la competencia y el mercado actual, presentar informes sobre ventas al Administrador.

4.2 RECURSOS NECESARIOS

Los recursos que el proyecto tendrá para su ejecución son: humanos, financieros y materiales los cuales permitirán cumplir los objetivos del comité.

4.2.1 Humanos

El comité estará formado por 16 asociados, quienes en conjunto serán la Asamblea General, se requerirá contratar 3 personas para realizar los niveles tácticos y operativos de la organización, las cuales se contratarán por medio del proceso de reclutamiento, selección y capacitación de personal.

4.2.2 Financieros

Los recursos financieros para iniciar las actividades del comité, se desglosan de la siguiente manera: aportaciones de 16 asociados, quienes aportarán cada uno Q.2,200.00, lo cual representa un total de Q. 35,200.00 que cubrirá el 61% de la inversión. Para terminar de cubrir la inversión del proyecto se ejecutará por medio de la adquisición de un préstamo por Q. 22,485.00 solicitado al Banco de Desarrollo Rural, S.A. El total de la inversión asciende a Q 57,685.00.

4.2.3 Materiales

Algunos materiales necesarios para poner en marcha el proyecto son: utensilios de cocina, tablas de picar, cernidor profesional, cortar y empacar el producto, computadoras, compra de materia prima, entre otros.

4.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

Seguidamente se especifican los beneficios que se obtendrán con la ejecución de esta propuesta:

4.3.1 Económica

La implementación del comité será un factor concluyente en el desarrollo de su economía, generará incremento en los ingresos y mejorará el nivel de vida de los miembros de la organización, brindará apoyo a la reducción del índice de desempleo y emigración.

4.3.2 Social

Con la creación de este comité, se propiciará ayuda para los hogares de San Sebastián, por medio de la creación de fuentes de empleo y el aceleramiento del crecimiento económico de la población en general.

4.3.3 Cultural

Como organización, fomentará en la población la diversificación de cultivos que siembran durante el año, mostrará las oportunidades que generarán a través de emprender proyectos para la transformación de cultivos, como el camote morado.

4.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Este proceso consiste en desarrollar las fases de planeación, organización, integración, dirección y control.

4.4.1 Planeación

Dentro de las bases de la planeación se encuentra la estratégica, que está formada por las tareas que se efectúen de forma eficaz y eficiente con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, la planeación estratégica incluye en su proceso la filosofía empresarial, estrategias, políticas, entre otros.

- **Misión**

Somos un comité instituido con el objetivo de elaborar harina de camote de forma artesanal, comercializarla a nivel regional y de esta manera contribuir al

aprovechamiento de los diversos cultivos que se cosechan en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, al mismo tiempo brindar la oportunidad a la población de mejorar su nivel de vida.

- **Visión**

Ser un comité reconocido a nivel nacional en elaboración de productos artesanales derivados del cultivo del camote, brindar productos de alta calidad que permitan plasmar diferencias entre las distintas organizaciones existentes y de esta manera servir de motivación para más personas sobre la creación de este tipo de entidades.

- **Estrategias**

La forma en que el comité tiene planificado alcanzar los objetivos se describen en las siguientes estrategias:

- Obtener asesoría técnica por medio de entidades de apoyo interesadas en conocer el proyecto
- Realizar promociones en conjunto con detallistas para el incremento de las ventas
- Elaborar análisis FODA del comité previo a establecer planes de cada unidad administrativa.
- Realizar campañas informativas a la población sobre la fundación del comité con la finalidad de captar más participantes.

- **Políticas**

Se tomarán como base para la toma de decisiones del comité:

- Elaboración de acta al finalizar reuniones de Asamblea General
- Conocer el Manual de Organización del comité
- Ejecutar las decisiones tomadas en Asamblea General
- Presentar justificación escrita de carácter formal sobre ausencia en

Asamblea General por cada asociado

- Cada asociado debe respetar el reglamento interno del comité

4.4.2 Organización

La organización estará establecida por un sistema lineal, en la cual la Asamblea General será la máxima autoridad del comité. Cada uno de los integrantes tendrá conocimiento del organigrama que define la estructura de la organización, así como el manual de organización donde encontrará las funciones de sus cargos o puestos.

4.4.3 Integración

Para la integración en COMELHCA, R.L. se realizará el proceso de reclutamiento, selección e inducción para el recurso humano de la siguiente manera:

- **Reclutamiento**

Se dará prioridad a los colaboradores internos que cumplan con el perfil de cargo o puesto disponible, en caso contrario se realizará convocatoria externa a la población del Municipio.

- **Selección**

Se llevará a cabo por medio de entrevistas realizadas por el Administrador a los candidatos que satisfagan los requisitos mínimos, se constataran las referencias personales y laborales brindadas. Al momento de la selección la persona deberá conocer los estatutos que rigen su contratación.

- **Inducción**

Por medio del Manual de Organización se orientará sobre las funciones que deben desempeñar, obligaciones, responsabilidades y otros. Así mismo conocerá los

objetivos que desea lograr el comité y a los cuales debe enfocar sus metas laborales.

4.4.4 Dirección

El dirigente del Comité será el Administrador, quien priorizará la coordinación de actividades en las unidades, así como asistir a los jefes de áreas en la planificación, con el fin de orientar el rumbo al logro de objetivos organizacionales.

- **Comunicación**

Para todos los niveles se efectuará de forma verbal y escrita, se realizarán asambleas, reuniones, circulares, notificaciones, entre otros. También se elaborarán informes de rendimiento para cada unidad, los cuales servirán como guías para los integrantes del comité.

- **Motivación**

Factor determinante en esta etapa, debido a que permite elevar el rendimiento de los colaboradores, quienes son parte fundamental en la ejecución de planes administrativos. Se fomentará la importancia del trabajo en equipo al establecer metas por departamento, se evaluará el desempeño de cada integrante y se girarán reconocimientos de resultados positivos.

- **Liderazgo**

El Administrador debe poseer un liderazgo positivo para la dirección de la organización, brindar soluciones a resolución de conflictos y eliminar la incertidumbre que este tipo de situaciones generan en el personal.

- **Supervisión**

Se aplicará para guiar a los encargados de cada departamento en apoyo a corrección de planes, estrategias y distintos controles que tengan como atribución, con el fin de aumentar la eficiencia de las actividades.

4.4.5 Control

Las actividades del comité estarán bajo la práctica del control en todo momento, de forma preventiva, concurrente y de realimentación, esto permitirá conocer la situación de los planes establecidos acorde al planteamiento de objetivos.

- **Preventivo**

Este tipo de control se realiza por medio de formular planes, lo cual estará bajo la responsabilidad del Administrador y evaluado por Junta Directiva.

- **Concurrente**

La fase de dirección cumple con el control concurrente al integrar los recursos humanos, financieros y materiales que posee COMELHCA, R.L.

- **Realimentación**

Al finalizar el tiempo de los planes es el momento adecuado de aplicarlo, es importante porque reflejará los resultados positivos y negativos durante la gestión administrativa del comité y permitirá corregirlos en la nueva planificación.

CONCLUSIONES

Después de haber finalizado la investigación y analizado la situación actual de organización empresarial pecuaria en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu, se concluye:

1. La situación de organización empresarial pecuaria en el Municipio no ha mejorado en comparación al año 2003, debido a que la mayor parte de la población se dedica a efectuar actividades agrícolas y laborar en comercios y servicios, mientras que en la actividad solamente 9% del total de personas investigadas se dedican a desarrollarla. Con base en el cuadro de volumen y valor de la producción, se estableció que las actividades que ejecutan son la crianza y engorde de pollos y ganado bovino, en algunos estratos se dedican al engorde de cerdos y tilapia.
2. La actividad pecuaria, tiene organización informal en microfincas para las actividades de crianza y engorde de ganado bovino y de pollos, debido a que realizan los procesos de forma empírica y no consideran importante recibir capacitación. Cabe mencionar que, dentro de las actividades en este estrato, el engorde de pollos tiene organización formal, debido a que tiene manuales administrativos y brinda capacitación a los jornaleros que aplican distintos controles en la actividad. En fincas subfamiliares y familiares, todas las actividades poseen organización formal, derivado de la elaboración de controles avanzados que efectúan, pero, carecen de manuales administrativos, los cuales consideran irrelevantes para el desempeño de procedimientos.
3. La estructura organizacional de la actividad pecuaria no ha cambiado, debido a que los productores son los propietarios y dirigen las actividades que realizan los jornaleros. La mano de obra en Microfincas, únicamente la producción de

engorde de pollo, es familiar y asalariada, el resto de actividades en este estrato, tiene mano de obra familiar que reciben gratificaciones en especie, solamente para subsistir. En fincas familiares y subfamiliares la mano de obra es asalariada, para todas las actividades.

4. La principal actividad pecuaria en el Municipio es engorde de pollos, la cual genera 1,872 empleos, que equivale a 73% del total de oficios que aporta la producción pecuaria a la población de San Sebastián, lo cual representa la principal fuente de ingresos para quienes la realizan. Las actividades de crianza y engorde de ganado bovino y de pollos, generan 17% en fincas familiares y 1% en subfamiliares.

RECOMENDACIONES

A continuación, se desarrollan las recomendaciones correspondientes a cada una de las conclusiones anteriores:

1. Que el representante para el COCODE de cada comunidad dé a conocer los recursos que dispone el territorio, los cuales no son aprovechados de forma adecuada; evaluar la posibilidad de proponer dentro de la planificación anual del Municipio, actividades que brinden apoyo técnico a productores inactivos en el sector pecuario para crear nuevas oportunidades de ingresos y crecimiento al Municipio.
2. Que el representante para el COCODE de cada comunidad solicite apoyo a entidades o personas interesadas en transmitir capacitaciones a productores, para dar a conocer la importancia de aplicar los procedimientos a través de la organización formal, que disminuya pérdidas considerables suscitadas por el desconocimiento de las herramientas de control.
3. Que los productores de la producción pecuaria en estrato de microfincas, consideren como alternativa obtener mano de obra asalariada y capacitada, para aumentar la eficiencia en los procesos y por ende optimizar la producción, lo cual incrementará la oferta en las actividades pecuarias del Municipio y creará fuentes de empleo para la población.
4. Que se dé a conocer a través del representante para COCODE de cada comunidad y el presente informe, la importancia de la producción de engorde de pollos, la cual no ha sido aprovechada adecuadamente y que brinda una nueva oportunidad de crecimiento económico para cada uno de ellos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J.A. 2011. **Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico** (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 3a. ed. Guatemala. Editorial Vásquez. 125 p.
- Bogado, D., Lijerón, A., Vaza, C. 2002. **El éxodo de profesionales benianos y su impacto en el desarrollo regional.**, 1° ed., La Paz, Programa de investigación estratégica en Bolivia, 2002., 111 p.
- Comparini Ordoñez, S.M. 2001. **Parque recreativo en San Sebastián Retalhuleu, como un ejemplo de rescate de áreas en deterioro por desechos sólidos.** Tesis. Guatemala, USAC, Fac. de Arquitectura. 157 p.
- Koontz, H. & Weihrich, H. **Administración Una Perspectiva Global.** 11a. ed. 1998. México. McGraw Hill Interamericana Editores 653 p.
- Medina, C. 1991. **Métodos y modelos para priorizar la investigación agropecuaria.** San José Costa Rica. IICA. 32 p.
- Mendoza, G. 1980. **Compendio de Mercadeo de Productos Agrícolas.** 1a. ed. Costa Rica. Instituto Interamericano de Ciencias Agrológicas. 266 p.
- Murcia M. J.D. 2009. **PROYECTOS Formulación y Criterios de Evaluación.** 1era ed. México. 468 p.
- Robbins S. y Coulter M. **Administración.** 8a. ed. 2005. México. Pearsons Educación 640 p.
- Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-. 2011. **Plan de Desarrollo Municipal de San Sebastián Retalhuleu.** 77 p.

- Torres, H. 1987. **Curso de Comercialización Agropecuaria**. México. IICA. 167 p.
- Ugarriza, S. 2009. **Terminología comercial agropecuaria**. Argentina. Eucasa. 225 p.

ANEXOS

Anexo 1

Municipio de San Sebastián, Departamento de Retalhuleu

Proyecto: Elaboración de Harina de Camote

Constancia Nutricionista



Guatemala, 15 de Julio de 2016

Señores
Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Ciencias Económicas
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Estimados Señores:

Por medio de la presente, se deja constancia que ha sido requerida por el grupo de practicantes del EPS 2-2015 del Municipio de San Sebastián Retalhuleu, contar con asesoría profesional en temas nutricionales, para la determinación del consumo per cápita e información nutricional, relacionado al proyecto harina de camote.

Estimándose el dato del consumo per cápita en: **30 libras anuales**

La información presentada anteriormente es un estimado general que puede variar de acuerdo a la dieta y necesidades de cada persona.

La información nutricional del producto se presenta a continuación:

Información Nutricional	
Tamaño por porción	100g
Porciones por empaque	4
Cantidad por porción	
Energía	359 Kcal/ 1500 Kj
	% VD *
Grasa total 1g	2%
Grasa saturada 0 g	
Grasa monoinsaturada 1g	
Grasa poliinsaturada 0g	
Sodio 10mg	1%
Carbohidratos Totales 75g	25%
Fibra dietética 8g	
Azúcares 2g	
Proteína 12g	24%
Hierro 55mg	Tiamina 6.2mg
Niacina 55mg	Riboflavina 4.2mg
Acido Fólico 1.8mg	

* Los % del VD están dados basados en una dieta de 2000Kcal según
FAO/OMS

(502) 7889-6147
(502) 5876-1195

sabeanutricion@gmail.com

4ta. avenida 6-48 zona 1 Escuintla, Guatemala.



Para los usos que a los interesados convengan, confirmo que el alimento cumple con los estándares y nutrientes necesarios para la población según FAO/OMS, por lo tanto sello y firmo la presente a los quince días del mes de julio del año dos mil dieciséis.

Atentamente,



Licda. Ana María Reyes J.
Nutricionista
Colegiada No. 4882

 (502) 7889-6147
(502) 5876-1195

 sabeanutricion@gmail.com

 4ta. avenida 6-48 zona 1 Escuintla, Guatemala.

Anexo 2
Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal
departamento de Retalhuleu
Subvariables de Producto: Harina de Camote
Año 2015

Subvariable	Descripción
Variedad	Presentación única de 1 libra.
Calidad	Proveniente del camote morado previamente seleccionado con base en la firmeza y textura de 10 a 12 centímetros de largo y 3 a 5 centímetros de ancho.
Empaque	<p>Consistirá en bolsa de 1 libra transparente con etiqueta adhesiva de identificación del producto.</p> <div style="text-align: center;">  </div>
Características	Peso de 1 libra, durabilidad de un año almacenada bajo temperatura entre 25° a 30°C.
Marca	Harina Bataneca
Eslogan	La auténtica, nutritiva y especial.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Subvariable	Descripción																																		
Etiqueta	<p>Describirá información relacionada con el producto e información importante.</p>  <p>Información Nutricional</p> <table border="1"> <tr> <td>Tamaño por porción</td> <td>100g</td> </tr> <tr> <td>Porciones por empaque</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Cantidad por porción</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Energía</td> <td>359 Kcal/ 1500 GJ</td> </tr> <tr> <td colspan="2">% VD*</td> </tr> <tr> <td>Grasa total 1g</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Grasa saturada 0 g</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grasa monoinsaturada 1g</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Grasa poliinsaturada 0g</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sodio 10mg</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Carbohidratos Totales 79g</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Fibra dietética 8g</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Azúcares 7g</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Proteína 12g</td> <td>24%</td> </tr> <tr> <td>Hierro 55mg</td> <td>Tiamina 6.2mg</td> </tr> <tr> <td>Niacina 55mg</td> <td>Riboflavina 4.2mg</td> </tr> <tr> <td>Ácido Fólico 1.6mg</td> <td></td> </tr> </table> <p>Ingredientes: Camote, Ácido Fólico, 1% Vitamina A, 0.46 % Hierro.</p> <p>Producto elaborado en Guatemala por Comité de Elaboración de Harina de Camote, S.L., 4ta. Av. "A" entre 2da. y 3era. calle cantón Pajosom, San Sebastián, Neajuhuleu, Guatemala.</p> <p>VENCE: 08/08/2016</p>	Tamaño por porción	100g	Porciones por empaque	4	Cantidad por porción		Energía	359 Kcal/ 1500 GJ	% VD*		Grasa total 1g	2%	Grasa saturada 0 g		Grasa monoinsaturada 1g		Grasa poliinsaturada 0g		Sodio 10mg	1%	Carbohidratos Totales 79g	25%	Fibra dietética 8g		Azúcares 7g		Proteína 12g	24%	Hierro 55mg	Tiamina 6.2mg	Niacina 55mg	Riboflavina 4.2mg	Ácido Fólico 1.6mg	
Tamaño por porción	100g																																		
Porciones por empaque	4																																		
Cantidad por porción																																			
Energía	359 Kcal/ 1500 GJ																																		
% VD*																																			
Grasa total 1g	2%																																		
Grasa saturada 0 g																																			
Grasa monoinsaturada 1g																																			
Grasa poliinsaturada 0g																																			
Sodio 10mg	1%																																		
Carbohidratos Totales 79g	25%																																		
Fibra dietética 8g																																			
Azúcares 7g																																			
Proteína 12g	24%																																		
Hierro 55mg	Tiamina 6.2mg																																		
Niacina 55mg	Riboflavina 4.2mg																																		
Ácido Fólico 1.6mg																																			
Servicio	Brindar información al público en general sobre los beneficios de consumir harina de camote.																																		
Garantía	Cambio de producto dañado durante traslado al cliente detallista.																																		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 3
Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal
departamento de Retalhuleu
Subvariables de Plaza
Año: 2015

Subvariable	Descripción
Cobertura	Regional en municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal, departamento de Retalhuleu.
Surtido	Visitas semanales a clientes detallistas.
Ubicaciones	4a. Avenida "A" entre 2da y 3ra calle, cantón urbano Pajosom.
Inventario	500 unidades mensuales.
Transporte	Motocicleta con caja especial, capacidad de 100 unidades.
Logística	Captura de requerimiento, despacho y entrega de producto inmediato.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 4
Municipios de San Sebastián, San Felipe y El Asintal
departamento de Retalhuleu
Subvariables de Promoción
Año: 2015

Subvariable	Descripción
Publicidad	<p>El producto se dará a conocer en puntos de venta del detallista, por medio del siguiente afiche.</p> 
Venta personal	Visitas semanales a cliente detallista.
Marketing directo	Comunicación directa con consumidores individuales que realicen llamadas telefónicas.
Promoción de ventas	Degustación por medio de recetas de repostería en inauguración.

Fuente: Elaboración propia Grupo EPS, segundo semestre 2015.

ANEXO 5

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Comité de Elaboración de Harina de Camote COMELHCA, R.L.

Municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
1. JUSTIFICACIÓN	1
2. OBJETIVO GENERAL	1
3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	1
5. FUNCIONES GENERALES	2
6. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE PUESTOS	3

INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye un instrumento administrativo que brinda información de manera específica sobre funciones, responsabilidades, requisitos y otras características de cada puesto y cargo.

El manual de organización, sirve de guía para los integrantes que forman parte de una entidad, por medio de él conocen las tareas a realizar y a quién deben reportarlas, así como la estructura jerárquica reflejada en un organigrama.

A continuación, se desarrollará el contenido de la justificación, objetivo general y específicos, funciones generales, estructura organizacional, funciones generales de unidades administrativas y la descripción técnica de cada puesto y cargo, que en conjunto conformarán el Comité de Elaboración de Harina de Camote COMELHCA, R.L. en el municipio de San Sebastián, departamento de Retalhuleu.

1. JUSTIFICACIÓN

Para la organización formal es fundamental tener un manual de funciones, debido a que orienta al personal actual y de nuevo ingreso; permite reducir la duplicidad de ocupaciones, plasmar la jerarquización, división del trabajo de forma ordenada, lo cual deriva en optimizar el tiempo de labores.

2. OBJETIVO GENERAL

Orientar de forma adecuada a cada uno de los integrantes del comité sobre la realización de las actividades asignadas, lo cual incrementa la eficiencia en el tiempo y esfuerzo que se aplique.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Con el fin de apoyar el logro del objetivo general, se describen los siguientes:

- Realizar la descripción técnica de cada puesto y cargo en la organización.
- Facilitar contrataciones de personal de nuevo ingreso con los requisitos que se establezcan.
- Disminuir conflictos laborales entre áreas de trabajo al conocer la delimitación jerárquica correspondiente.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL COMITÉ

Es formal y de sistema lineal como se observa en la siguiente gráfica

Gráfica
Organigrama General
Comité de Elaboración de Harina de Camote COMELHCA, R.L.
Año: 2015



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

La máxima autoridad del comité será la Asamblea General, la Junta Directiva ejercerá funciones estratégicas con apoyo del Administrador, quien tomará decisiones tácticas para los departamentos operativos.

5. FUNCIONES GENERALES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Conforme al nivel jerárquico, se presentan las funciones de cada unidad:

Asamblea General

Designar a integrantes de Junta Directiva, evaluar y aprobar de presupuesto anual, estudiar propuestas elaboradas por Junta Directiva, revisión de informes de unidades administrativas.

Junta Directiva

Nombrar al Presidente de la Junta Directiva como representante legal del comité, realizar convocatorias para asambleas, elaboración de presupuesto anual e informes propios de la unidad, evaluar el avance en objetivos planteados.

Administración

Desarrollar todas las tareas de carácter administrativo dentro de la organización en coordinación con las unidades operativas. Será el enlace de comunicación entre el nivel operativo y nivel estratégico, presentará planificación de todas las divisiones ante Junta Directiva. Responsable de velar por el cumplimiento de objetivos organizacionales.

Producción

Coordinar actividades de planificación y ejecución de los procesos productivos. Supervisión sobre labores de jornaleros. Control de existencia de insumos, velar por el mantenimiento de herramientas y demás equipo que se utiliza en la unidad.

Contabilidad

Presentar informes financieros a Junta Directiva de forma trimestral, realizar reportes de ingresos y egresos de todas las unidades administrativas, elaboración y control de planilla. Control de inventarios, ventas, pagos de servicios, entre otros.

Ventas

Planear, ejecutar y controlar actividades de comercialización del producto. Dar constante seguimiento a evaluar la satisfacción de servicio al cliente y presentar informes al administrador.

6. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE CARGOS Y PUESTOS

En este apartado se detallan las características necesarias para cada puesto y cargo dentro de la organización, entre las cuales se encuentran: atribuciones, autoridad, responsabilidades, experiencia requerida, habilidades y destrezas mínimas para su desarrollo, entre otras.

I. IDENTIFICACIÓN	
Código	G-001
Título del Cargo	Presidente
Ubicación administrativa	Junta Directiva
Jefe inmediato superior	Ninguno
Subalternos	Vicepresidente, Tesorero, Administrador
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
1. Naturaleza: carácter administrativo, necesario para representar a Junta Directiva y al proyecto en asuntos requeridos por la ley, es elegido en Asamblea General para coordinar y supervisar el avance de proyectos aprobados, velar porque se cumplan las decisiones tomadas por la Asamblea y Junta Directiva.	
2. Atribuciones: representación legal del comité, presentar informes en Asamblea General, coordinar actividades de Junta Directiva, dar seguimiento a planes y objetivos de administración, autorización de proyectos a presentar en Asamblea General, velar por el cumplimiento de metas y objetivos del comité.	
3. Relaciones de trabajo: con Junta Directiva y Administración	
4. Autoridad: delegar y supervisar funciones y resultados sobre objetivos del vicepresidente, tesorero, administrador.	
5. Responsabilidades: derechos y obligaciones del comité ante la ley, mobiliario y equipo personal como: escritorio, silla, útiles de oficina	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO
1. Académicos: saber leer y escribir
2. Experiencia: en coordinar actividades con grupos de personas,
3. Habilidades y destrezas: liderazgo, trabajo en equipo, capacidad de negociación, resolución de conflictos
4. Otros requisitos: carecer de antecedentes penales y policíacos, idioma español y quiché
5. Dietas: Q 150.00 trimestral

I. IDENTIFICACIÓN	
Código	G-002
Título del Cargo	Secretario (a)
Ubicación administrativa	Junta Directiva
Jefe inmediato superior	Presidente de Junta Directiva
Subalternos	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
1. Naturaleza: apoyo en ausencia del presidente en la coordinación de actividades con Junta Directiva y Asamblea General, brindar asistencia operacional y administrativa para seguimiento con atención al cliente y proveedores, gestión de todos los servicios necesarios para el funcionamiento del proyecto.	
2. Atribuciones: registro físico y electrónico de reuniones a través del levantamiento de actas, realizar convocatorias de asamblea general, seguimiento de agenda, redacción de informes solicitados por Presidente, archivo de reuniones	
3. Relaciones de trabajo: Presidente, Tesorero, Administrador	
4. Autoridad: convocar reuniones extraordinarias para tratar asuntos urgentes	
5. Responsabilidades: mobiliario y equipo personal como: escritorio, silla, útiles de oficina	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO
1. Académicos: saber leer y escribir
2. Experiencia: puesto oficinista, redacción de documentos
3. Habilidades y destrezas: excelente ortografía, amabilidad, responsabilidad, facilidad verbal
4. Otros requisitos: carecer de antecedentes penales y policíacos, idioma español y quiché
5. Dietas: Q. 150.00 trimestral

I. IDENTIFICACIÓN	
Código	G-003
Título del Cargo	Tesorero (a)
Ubicación administrativa	Junta Directiva
Jefe inmediato superior	Presidente Junta Directiva
Subalternos	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
1. Naturaleza: asistir de forma contable al Presidente e integrantes de Junta Directiva, tener registro de aportes u otros movimientos de los asociados, velar por la liquidez de la organización, comparar y analizar en conjunto con Administrador las compras y ventas de la entidad.	
2. Atribuciones: presentar informes financieros en Asamblea General sobre los recursos del comité que Junta Directiva posee, cotizaciones de compras en apoyo a nivel estratégico, presentar informe de aporte de asociados, control de caja chica.	
3. Relaciones de trabajo: Presidente, Secretario (a), Administrador (a), Contabilidad	
4. Autoridad: sostener reuniones con área de contabilidad para evaluación de informes financieros, confrontar cotizaciones de compra y detalle de gastos presentados.	
5. Responsabilidades: mobiliario y equipo personal como: escritorio, silla, útiles de oficina	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO
1. Académicos: saber leer y escribir
2. Experiencia: elaboración y análisis de informes financieros
3. Habilidades y destrezas: excelentes relaciones humanas, honradez, responsabilidad
4. Otros requisitos: carecer de antecedentes penales y policíacos, idioma español y quiché
5. Dietas: Q. 150.00 trimestral

I. IDENTIFICACIÓN	
Código	G-004
Título del Puesto	Administrador (a)
Ubicación administrativa	Administración
Jefe inmediato superior	Presidente Junta Directiva
Subalternos	Encargado de Producción y Vendedor
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
1. Naturaleza: ejecuta fases del proceso de administración como planeación, organización, integración, dirección y control del comité, cuidar por la rentabilidad del comité, proponer planes de crecimiento para todos los integrantes de la organización.	
2. Atribuciones: coordinar estrategias con nivel operativo para el logro de objetivos del comité, reuniones semanales con encargados de área para análisis de informes, presentar resultados obtenidos periódicamente a jefe inmediato superior, supervisar planes de atención al cliente interno y externo, seguimiento al cumplimiento de metas y objetivos de nivel operativo.	
3. Relaciones de trabajo: Junta Directiva, encargados de áreas operativas	
4. Autoridad: toma de decisiones a nivel operativo	
5. Responsabilidades: mobiliario y equipo personal como: escritorio, silla, útiles de oficina	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO
1. Académicos: nivel diversificado
2. Experiencia: elaboración y análisis de informes a nivel operativo, manejo de personal
3. Habilidades y destrezas: liderazgo, pro activo, excelentes relaciones humanas
4. Otros requisitos: carecer de antecedentes penales y policíacos, idioma español y quiché
5. Salario: Q. 3,000.00

I. IDENTIFICACIÓN	
Código	G-005
Título del Puesto	Encargado de producción
Ubicación administrativa	Producción
Jefe inmediato superior	Administrador (a)
Subalternos	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
1. Naturaleza: elabora y ejecuta planes de producción, verifica proceso productivo para que sea eficiente y eficaz, busca optimizar los recursos.	
2. Atribuciones: coordina horarios de producción para cubrir requerimientos de ventas con base a planificación mensual, asigna y supervisa proceso de actividades productivas, control de requisiciones de producto, control de horas extras, materia prima y herramientas de la unidad.	
3. Relaciones de trabajo: Administrador (a), Encargado de contabilidad y ventas.	
4. Autoridad: toma de decisiones en área de producción	
5. Responsabilidades: mobiliario y equipo personal como: escritorio, silla, útiles de oficina, herramientas de producción	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO
1. Académicos: nivel básico
2. Experiencia: en manejo de personal, trabajo en equipo, conocimientos de procesos productivos
3. Habilidades y destrezas: liderazgo, resolución de conflictos, toma de decisiones
4. Otros requisitos: carecer de antecedentes penales y policíacos, manejo de idioma español y quiché
5. Salario: Q. 2,645.00

I. IDENTIFICACIÓN	
Código	G-006
Título del Puesto	Contador General
Ubicación administrativa	Contabilidad
Jefe inmediato superior	Ninguno
Subalternos	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
1. Naturaleza: realiza registros contables en libros e informes que se presentan en Asamblea General, control de movimientos contables de asociados, velar que el comité tenga estabilidad crediticia en cuentas en general en orden y liquidez económica.	
2. Atribuciones: control de libros contables conforme regula la ley, caja chica, elaboración y presentación de estados financieros, conciliaciones bancarias, informes de ingresos y egresos, elaborar inventarios físicos de forma trimestral, pago de planilla, proveedores.	
3. Relaciones de trabajo: Administrador (a), Tesorero (a), Encargado de producción y ventas	
4. Autoridad: realizar pagos a proveedores con base en solvencia económica del comité, pago de planilla.	
5. Responsabilidades: efectivo de caja chica, mobiliario y equipo personal como: escritorio, silla, útiles de oficina, documentos: facturas, recibos, confidencialidad de información financiera del comité	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO
1. Académicos: saber leer y escribir
2. Experiencia: en área contable, conocimiento en leyes e impuestos fiscales
3. Habilidades y destrezas: análisis de estados financieros, habilidad numérica, toma de decisiones, excelentes relaciones humanas
4. Otros requisitos: carecer de antecedentes penales y policíacos, manejo de idioma español y quiché
5. Salario: Q. 1,000.00

I. IDENTIFICACIÓN	
Código	G-007
Título del Puesto	Vendedor
Ubicación administrativa	Ventas
Jefe inmediato superior	Administrador (a)
Subalternos	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
1. Naturaleza: elabora estrategia de ventas orientadas al crecimiento de la organización, busca incrementar la cartera de clientes, visión de expansión del producto, velar por la satisfacción de los clientes, atender quejas derivadas del producto.	
2. Atribuciones: estudiar precios del mercado, establecer metas de ventas para solicitud de producción mensual, realizar informes estadísticos por ventas totales y por cliente, evaluar satisfacción de cliente interno y externo	
3. Relaciones de trabajo: Administrador (a), Contador y Encargado de producción	
4. Autoridad: toma de decisiones del área de ventas	
5. Responsabilidades: mobiliario y equipo personal como: escritorio, silla, útiles de oficina, confidencialidad de información sobre clientes	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
1. Académicos: nivel diversificado	

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

2. Experiencia: en impulsar fuerza de ventas, excelentes relaciones humanas, manejo de personal
3. Habilidades y destrezas: resolución de conflictos con cliente interno y externo, trabajo en equipo, facilidad de comunicación verbal y escrita
4. Otros requisitos: carecer de antecedentes penales y policíacos, manejo de idioma español y quiché
5. Salario: Q. 2,645.00